

- Teodoro González de León, coautor de la obra

## CU ha sido uno de los proyectos arquitectónicos más importantes

- Urbanismo nuevo basado en las tendencias del movimiento moderno

□ 7

A René Miranda y Rafael Decelis, el premio de química Andrés M. del Río

□ 15

### Terna para Fisiología Celular

José Edgardo Escamilla, Jesús Adolfo García y Jaime Mas

□ 20

Se instaló el grupo de estadística y planeación □ 21



### Nuevas instalaciones en Veterinaria



Foto: Luis Jorge Gallegos

El rector Juan Ramón de la Fuente hizo un recorrido por las instalaciones de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, donde inauguró la biblioteca y la clínica móvil de control reproductivo para perros y gatos. □ 19

### Convenio de colaboración académica con el ISSSTE

• Desarrollo conjunto de proyectos de investigación y capacitación □ 13

*Especialistas universitarios analizaron el comportamiento estructural de los edificios tras el ataque terrorista; la temperatura a la que se sometieron fue de aproximadamente dos mil grados Fahrenheit: Óscar de Buen*

# Las torres de NY resistieron el impacto, no el incendio

**L**AS estructuras de los edificios del World Trade Center de Nueva York tuvieron un comportamiento satisfactorio ante el impacto de los aviones utilizados por los terroristas para perpetrar su ataque, afirmó Óscar de Buen López Heredia, profesor emérito de la Facultad de Ingeniería (FI) quien destacó el tiempo que tardaron en derrumbarse, fundamentalmente por la exposición a las altas temperaturas causadas por el incendio.

En la mesa redonda Análisis del Comportamiento Estructural de las Torres Gemelas de Nueva York, realizada en la Facultad de Arquitectura (FA), De Buen López, junto con otros especialistas universitarios, calificaron de central el papel del incendio, ocasionado por el combustible de los aviones, en el derrumbe de los edificios neoyorquinos.

Explicó que la resistencia del acero de las columnas de las Torres Gemelas disminuye entre los 250 y 500 grados Fahrenheit, pero a partir de los 800 grados en la misma escala se reduce de manera drástica. La temperatura a la que se sometieron ambos edificios con el incendio posterior al impacto de los aviones fue de aproximadamente dos mil grados Fahrenheit, indicó.

Finalmente, De Buen López Heredia sostuvo que la estructura tubular de las Torres Gemelas, sis-



Foto: Imagen tomada de Internet

tema que ya no se utiliza en construcciones modernas, se comportó bien dado el tiempo que tardaron en caer ambos edificios.

Jesús Aguirre Cárdenas, profesor emérito de la Facultad de Arquitectura, señaló que tras el impacto de las aeronaves la vibración de la estructura pudo experimentar un efecto de resonancia que la afectó aún más e influyó en su desplome.

Sergio González Karg, académico de las facultades de Ingeniería y Arquitectura, indicó que para la demolición de edificios se colocan de manera diagonal elementos que funden las estructuras metálicas para que el derrumbe siga una trayectoria vertical.

En el caso de las torres del

World Trade Center de Manhattan, dijo, los aproximadamente 90 mil litros de turbosina con que estaban cargados los aviones que se estrellaron actuaron como fundente que alcanzó una temperatura cercana a los dos mil grados Fahrenheit.

## Caída

En su intervención, Jaime Nenclares García, también de Arquitectura, se refirió al efecto multiplicador que significó la caída repentina de los pisos superiores, cuyo peso se calcula en 40 toneladas por metro cuadrado, sobre los más bajos, cuya estructura ya estaba resentida por las altas temperaturas. Sumado a lo anterior el factor de la gravedad,

precisó, el peso que se desplomó sobre los niveles inferiores de las Torres Gemelas fue de al menos ocho millones de toneladas.

Añadió que el acero utilizado en las columnas que soportaban el peso de ambos edificios es un buen conductor del calor, lo cual facilitó el debilitamiento estructural de ambas construcciones.

Wolfram Oehler Brueckner, académico universitario, consideró que el tiempo que estuvieron expuestas las estructuras metálicas de ambas torres, así como la temperatura que alcanzaron, fue un factor determinante en el derrumbe final de las mismas.

Aseguró que la caída más rápida del segundo edificio obedeció a que el impacto del avión con el que fue atacado se registró unos cuantos niveles más abajo que en la torre atacada en primer término. La carga que tuvo que soportar, en consecuencia, fue mucho mayor.

Oehler Brueckner concluyó que la alta presión a la que estaba cargado el combustible del aeroplano permitió que el fuego se distribuyera a gran velocidad en los tres pisos que resultaron afectados por la colisión del avión.

Estuvieron, además, Eduardo Navarro Guerrero e Hilario Prieto Calderón, así como Felipe Leal Fernández, director de la Facultad de Arquitectura. ■

Hoy día es uno de los eventos mediáticos

## El terror, signo de este tiempo para dirimir diferencias

El ataque a Estados Unidos alcanzó una dimensión universal insospechada en la historia moderna de la humanidad; su tratamiento y análisis requiere de respuestas universales y válidas

**E**l terror es un signo de este tiempo. En todos los continentes hay enfrentamientos y se opta por dicho recurso para dirimir diferencias étnicas, ideológicas, religiosas, nacionalistas o de civilización, afirmó Fernando Pérez Correa, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Sin embargo, en este tiempo el terror es visible porque no expresa la esencia de la época, la cual es de colaboración y cooperación internacional, debido a que se convierte en uno de los fundamentales eventos mediáticos.

ANTONIO PICCATO

Al comenzar el coloquio Globalidad y Conflicto. Estados Unidos y la Crisis de Septiembre, Pérez Correa subrayó que este hecho nos coloca frente a una situación desesperante.

Explicó que por una parte está el terror brutal y por la otra el temor de que este fenómeno desencadene fuerzas descontroladas inspiradas en la irritación y en el derecho a la retaliación, es decir, la vuelta a la ley del talión.

Pérez Correa aseveró que no hay voces que se atrean a predecir lo que ocurrirá, a dónde conduce o qué pasará con ello.

La expansión del tema de los derechos humanos en el mundo, los preparativos para un acuerdo sobre el Tribunal de Justicia Internacional, la convicción de que los principios del orden jurídico a este nivel deben ser los cauces para la solución de las controversias representan, al contrario, un sorprendente desarrollo en este ámbito, acotó.

En este momento de confusión, resaltó que es esencial la voz de la UNAM para hacer valer los principios de la inclusión, de la tolerancia y de los principios de la justicia.

En el auditorio de la Coordinación de Humanidades, José Luis Valdés Ugalde, director del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, puntualizó que el coloquio busca rebasar el análisis inmediato desarrollado en los medios de comunicación a raíz del conflicto de orden mundial generado por el ataque terrorista a Estados Unidos.

Comentó que se está ante un evento que sienta las bases para el desarrollo de un paradigma de orden internacional en sus diferentes vertientes: el tema del

conflicto, el sistema internacional, el problema de la violencia y la legalidad y las nuevas acciones sobre las cuales el terrorismo internacional—como se ha identificado—puede generar tradiciones temibles y la respuesta de Estados Unidos.

Diego Valadés Ríos, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, indicó que el conflicto generado por los ataques a Estados Unidos es uno de los más graves que se han presentado en muchos decenios, debido a que se trata de terrorismo, cuya repercusión advierte lo que en realidad significa este concepto: más de seis mil personas muertas, cerca de 250 mil sin empleo, 10 millones pierden el ahorro. Además que alrededor del mundo se generan 600 millones de víctimas. Asimismo, la población estadounidense, la europea y algunos países vinculados geográficamente con esas regiones viven en el miedo.

El efecto expansivo del terror, dijo, ocasiona que se tenga que estudiar el fenómeno con la seriedad que garantiza este coloquio y con la amplitud de los temas convocados.

Durante la mesa del coloquio El Sistema Internacional: sus Límites, Paradojas y Posibilidades, Alejandro Chanona Burguete, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, expuso las líneas más claras perfiladas por la opinión mundial y nacional sobre la crisis de septiembre, entre las que destacó que el ataque terrorista a Estados Unidos alcanzó una dimensión universal insospechada en la historia moderna de la humanidad; por lo tanto, su tratamiento y análisis requiere de respuestas universales y válidas.

El mundo, explicó, es empujado a la polarización, por lo que es necesario romper este cerco y asumir posiciones universales y responsables frente al conflicto. ■



Foto: Imagen tomada de Internet

*Pese a los avances en la prevención y la sanción, esta práctica no ha podido erradicarse, dijo Harald Traue, de la Universidad de Ulm, Alemania, al dictar la conferencia Psicobiología de la Tortura*

# El concepto de tortura considera sólo efectos físicos, no psicológicos

**L**os conceptos de tortura y violencia organizada están demasiado restringidos. No hacen énfasis en las consecuencias psicológicas, sino únicamente en sus efectos físicos, señaló Harald Traue, director adjunto de investigación del Centro de Rehabilitación para Víctimas de la Tortura de la Universidad de Ulm, Alemania.

RAÚL CORREA

A pesar de los avances en la prevención y la sanción de la tortura, esta práctica, que lesiona gravemente varios derechos fundamentales, no ha podido erradicarse. Se ha dejado atrás los años en que, lejos de combatirla, se le consideraba un instrumento legítimo de acción en procesos de detención y procuración de justicia, porque todavía es utilizada por diversas naciones, acusó.

El doctor en psicología médica señaló que algunos de los trastornos de estrés extremo son causados por el sometimiento a la tortura, lo que ocasiona un descontrol en las emociones de ira. Esto ocurre porque se sufrió una situación traumática causada por otra persona; uno mismo genera esa violencia y no la puede controlar.

Al dictar la conferencia Psicobiología de la Tortura, Harald Traue habló de la epidemiología del problema. No hay estudios porque no muchas naciones se interesan en investigar sobre este tema. Si un país sufre de tortura, no quiere que ésta salga a la luz; y si no hay tortura en la nación, no quiere que los estudios la atraigan.

El doctor en psicología y biología humana destacó la importancia que tiene el carácter de la gente traumatizada. Una actitud positiva pueda ayudarles a afrontar los problemas que los han llevado a un estado de trauma.

Harald Traue señaló que debe tenerse cuidado al emplear las palabras tortura y violencia autorizada. La idea general es que la violencia organizada no incluye nada más el acto directo de agredir a otra persona, sino que puede incluir también el hecho de escuchar voces que



Foto: Ignacio Romo

La tortura lesiona derechos fundamentales.

pueden ser traumáticas para una persona de manera indirecta.

“Hay un aplanamiento completo de emociones y esto puede tener repercusiones después con las demás personas con las que tratamos, porque no hay control de impulsos, y porque no se ha podido superar el trauma”, subrayó el psicólogo.

En el auditorio A de la Facultad de Psicología de la UNAM, Traue comentó, a manera de ejemplo, que si una persona se encuentra en una celda y escucha gritos, balazos o gritos de su familia pidiendo auxilio, esto es un tipo de tortura psicológica.

“Me refiero a que cuando un terapeuta o médico trata a un paciente víctima de la tortura, debe observar bien el contexto cultural y cuáles son las creencias y tradiciones que en la cultura de esta persona se tienen acerca de la tortura, a fin de poder establecer empatía y hacer un tratamiento exitoso”, expuso.

Se tiene que trabajar con la manera y forma como se tratará, tanto al paciente que ha sufrido

la tortura por organizaciones como a las personas anexas a él. Hay, insistió, un bajo conocimiento sobre el tema de la tortura. El tratamiento médico y psicológico es complejo, por lo que éste no debe abordarse únicamente desde el punto de vista psicológico o médico.

Los tratamientos de estos pacientes son complicados, toda vez que se enfrentan a daños causados por individuos hacia otros individuos. Es especial el tratamiento y el diagnóstico que debe dárseles a las personas con estos síndromes.

“Hay que tener mucho cuidado porque los pacientes que han sido víctimas de la tortura normalmente reviran este evento traumante para ellos. Tienen pensamientos e imágenes que a veces pueden ser narrativos o momentáneos.”

Los síntomas psicológicos van desde la ansiedad, fobias, pesadillas, falta de sueño, depresión, soledad y revivir una situación disparada por alguna causa externa, y las menos mencionadas son sentirse inseguro o que uno no vale la pena. ■

# Sombrío panorama de la banca ante la nula reactivación del crédito

En la venta de Banorte perdió la sociedad: Víctor Colina

**P**ara la banca en México el futuro inmediato es sombrío ante la carencia de dinero, nula reactivación del crédito y la falta de demanda que obedece a las altas tasas de interés, al tiempo de que se incrementará la lucha entre las instituciones en la oferta de sus servicios, afirmó Víctor Manuel Colina Rubio, de la Facultad de Economía.

El investigador universitario se refirió a la venta de Banorte a Banorte, el cual compró chatarra, ya que el costo de saneamiento del primero será más alto que los mil 650 millones de pesos pagados, al tiempo que no descartó posibles manejos corruptos en la transacción.

Sin embargo, reconoció que Banorte compró los activos baratos, es decir, 1.61 por ciento de lo que costó rescatar la institución adquirida, la cual ya estaba saneada y no en quiebra. Además, el valor de los pagarés del Fobaproa por 57 mil 800 millones de pesos genera intereses anuales por cinco mil 428 millones de pesos.

En la conferencia Compra de Bancos, Víctor Colina resaltó que para Banorte la transacción no representó una buena compra, no obstante los intereses que podrán generarse por los pagarés del Fobaproa.

Ante tales circunstancias, enfatizó, en la venta de Banorte nadie ganó pero la sociedad sí perdió, toda vez que el costo fiscal, si se suman los pagarés, asciende a 534 mil millones de pesos.

Víctor Colina apuntó que la solución al problema será asumir los pasivos como deuda pública con el costo que ello representa, o dejar la institución bancaria en las condiciones actuales.

Señaló que la situación de la

banca, tanto oficial como privada, es grave porque no ha podido reactivarse el crédito, lo que refleja candidez e ineficiencia por parte de las instituciones nacionales responsables. No existe un programa por parte de los organismos de regulación para que no suceda esto; agregó que es clara la tendencia de privatizar los activos que tiene el IPAB concretamente.

Destacó que las estimaciones para este año prevén que 80 por ciento del financiamiento corporativo será vía proveedores, por lo que los bancos dejarán de realizar

México dejó que existiera la libre competencia y crecieran los bancos sin el entendimiento suficiente

su función principal de otorgarlo al tiempo que no tendrán la clientela suficiente para cubrir sus gastos operativos.

Por ello, comentó, es necesario un ajuste en la banca para compen-

sar los desequilibrios que se experimentan, como lo son créditos caros, así como una atención y servicios inadecuados para los clientes.

Recalcó que es urgente analizar cuál es el sustento legal del IPAB para deslindarse de responsabilidades y tratar de sanear instituciones mediante su venta. Además, es claro que los pagares del Fobaproa se heredan a la banca extranjera, fundamentalmente en lo que implica pago de impuestos.

Aunado a lo anterior, ante la recesión económica, abundó, es necesario un ajuste al gasto corriente que redundará en despidos de trabajadores, vía reducción de sucursales o bien, que se suspenda parcialmente la producción de las empresas, lo cual es poco probable.

El problema de la banca mexicana radicó, desde un principio, en la apertura financiera de manera desorganizada donde no se permitió su consolidación, mientras que los bancos extranjeros ya estaban encima con infraestructuras por arriba de los estándares de competitividad.

La tendencia es que en un futuro próximo sean cuatro o cinco grupos financieros los que operen en México, lo cual es saludable, pero lo criticable y reprobable es que el gobierno se haya tardado tanto tiempo en dejar que existiera la libre competencia y que crecieran muchos bancos sin el entendimiento suficiente.

Si un banco no tiene capacidad y solvencia necesaria para desarrollar sus funciones, debe quebrar y no ser salvado como ocurrió en México, única nación del mundo donde se rescatan bancos, y donde pierden todos, concluyó. ■



Foto: Francisco Cruz

En esta actividad, efectuada por primera vez, se analizó el problema de los cánceres de mama y cérvico-uterino en México

## Curso internacional de citología clínica

Por primera vez en México se efectuó el curso internacional de Citología Clínica, organizado por la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, la Secretaría de Salud y la Federación Internacional de Academias de Citología.

La finalidad del curso fue enseñar a los asistentes, médicos patólogos, ginecólogos y citotecnólogos las técnicas para el citodiagnóstico, las ventajas y limitaciones de la citología convencional y las nuevas tecnologías de hibridación.

Jorge Pérez Romero, de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, comentó en la conferencia Epidemiología de Cáncer de Glándula Mamaria en México, que la frecuencia de casos de cáncer de mama es mayor en el norte del país, aunque en el Distrito Federal es 23.7 por ciento.

Añadió que la muerte por neoplasias malignas en mujeres ocupa el segundo lugar, con nueve mil casos anualmente, y a partir de los 40 años la posibilidad de desarrollar el carcinoma es significativa. Asimismo, durante los últimos 10 años la tasa de mortalidad se ha mantenido alrededor de 13 y 14 por

ciento, aunque el número de casos sospechosos aumenta conforme la edad después del climaterio.

Entre los factores de riesgo están la edad de la menarquía y menopausia, la paridad y edad del primer embarazo a término, la lactancia, la obesidad y falta de actividad física, las hormonas exógenas, la dieta y la historia familiar.

Otros temas que se abordaron en el curso fueron la citopatología del endometrio y mama, lesiones intraepiteliales del cuello uterino, tecnologías de vanguardia para el diagnóstico citológico y epidemiología de cáncer de glándula mamaria y cérvico-uterino en México.

El curso de citología contó con la participación de Manuel Jiménez Ayala, del Hospital General Universitario de Madrid; de José María Rivera Pomar, de la Sociedad Española de Citología, y de Mercedes Santamaría, jefa de citología en el hospital de Navarra.

Participaron, además, Lourdes Quintanilla Rodríguez, de la Secretaría de Salud, y Ricardo Calvillo, jefe de la carrera de Medicina de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, entre otros. ■



Durante la actividad.

Foto: cortesía de la FES Zaragoza

## Noticiero Universitario



El doctor Andrés Serra Rojas, falleció el 24 de septiembre.



La doctora Helia Bravo Hollis falleció el 26 de septiembre. Ésta es la última fotografía que le fue tomada durante la ceremonia de investidura a los *Honoris Causa* el 21 de este mes.

### Exclusión social

Se efectuó el Coloquio Internacional sobre Exclusión Social, en la Sala Isabel y Ricardo Pozas, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con la participación de Fernando Pérez Correa, director del plantel, y de Silvia Cabrera Nieto, coordinadora del Centro de Estudios Básicos en Teoría Social de la facultad. En la conferencia Exclusión Social y Sociedad. Forma, Historia y Estructura, Rodrigo Jokish aseguró que el proceso de exclusión, reflejo de la democracia, no puede entenderse sin su contrario, la inclusión, aunque ambas no siempre sean positivas o negativas, pues depende del contexto en el que se presenten.

Pérez Correa señaló que México se caracteriza por tener una de las peores estructuras de distribución de ingreso y una variedad de modos históricos y culturales de vida, por lo que el tema de la exclusión es importante abordarlo.

Conferencia magistral de Teodoro González de León

## Ciudad Universitaria, de los proyectos más importantes que ha emprendido México

El tercer arquitecto en recibir el doctorado *Honoris Causa* por la UNAM recordó los momentos en que se realizó la increíble obra de construcción de esta casa de estudios

**C**iudad Universitaria es uno de los proyectos más importantes que ha emprendido México durante su historia, aseguró Teodoro González de León en la conferencia magistral Reflexiones Recientes, que dictó por haber recibido el grado de doctor *Honoris Causa* de esta casa de estudios.

En el Teatro Carlos Lazo de la Facultad de Arquitectura dijo que el *campus* universitario es una obra increíble si se observa la extensión de tierra que ocupa en el Distrito

Federal, alrededor de 700 hectáreas, parte de ellas aún pedregal puro.

Comentó que en la década de los 40 México avanzaba con un excelente paso para consolidarse como un país desarrollado. “Las grandes infraestructuras en el país se pensaron en esa época, paradójicamente, por un presidente en el que hoy nadie piensa: Manuel Ávila Camacho. Él impulsó todas esas obras; pero Miguel Alemán Valdés las capitalizó”.

El tercer arquitecto en recibir el doctorado *Honoris Causa* por la UNAM y profesor de decenas de varias generaciones recordó que el proyecto de Ciudad Universitaria comenzó con un concurso nacional que emitió esta casa de estudios para valorar quién realizaría el proyecto. En la Escuela Nacional de Arquitectura, los seis o siete profesores de la materia de Composición se pusieron de acuerdo para convocar a un precurso en la dependencia y elegir la idea que se desarrollaría para presentarla en el certamen.

En un mes se obtuvieron dos proyectos triunfadores que coincidían en muchos aspectos, los diseñados por Mario Pani y Enrique del Moral, quienes conjuntamente elaborarían el trabajo que se sometería a concurso en el país.

### Nuevo urbanismo

En esa época, Teodoro González era alumno y trabajaba con Armando Franco y Mario Pani, encargándose de dibujar el plano de Pani. Armando y él pensaron que se presentaba la oportunidad de gestar un nuevo urbanismo, basado en las tendencias novedosas del movimiento moderno.

Indicó que ambos decidieron trabajar por su cuenta durante un mes y produjeron una lámina con una nueva idea; la mostraron a Mario Pani y a él le pareció interesante y nada más.

Tres semanas después, en una reunión en

Cuernavaca, un excelente dibujante, José Luis Benlliure, plasmó en el papel la idea que conjuntó la aportación de Pani, Del Moral y la de ellos, aunque al final el proyecto seguía el criterio del siglo XIX.

“Como vimos que nuestra idea se pervertía, la última instancia que les quedó fue José Villagrán García, guía de todos los profesores, a quien le pareció estupenda la propuesta y decidió apoyarnos.”

Días después, Mario Pani y Enrique del Moral invitaron al rector para informarle del avance del proyecto que presentaría la escuela al concurso. Al final de la reunión, Villagrán dijo que faltaba la propuesta de Armando Franco y Teodoro González. La mostró y se la entregó al rector.

“A partir de ese momento cambió todo —añadió González de León—. Nos dieron la coordinación del plano del conjunto para la presentación del proyecto final al concurso y los profesores comenzaron a trabajar bajo nuestras órdenes. Fue una subversión de papeles que ocasionó un entusiasmo extraordinario en la escuela.

“El proyecto se presentó a concurso y lo ganamos. Después nos invitaron a Armando Franco y a mí a participar en los equipos de arquitectos del desarrollo del conjunto. José Villagrán me dijo: quiero que colabore conmigo en el proyecto de la Escuela de Arquitectura. Pero le contesté que no, porque Armando y yo pactamos que queríamos estar en el plano del conjunto. Fue doloroso rechazar esa oferta.”

El doctor *Honoris Causa* por la UNAM también explicó algunos de los proyectos que ha desarrollado. Entre ellos, se refirió a la Sala Mexicana en el Museo Británico de Londres, a el Conservatorio Nacional de Música del Centro Nacional de las Artes, la Embajada de México en Alemania, y el Centro Cultural Mexicano-Norteamericano de Austin, Texas, así como varios conjuntos habitacionales y de oficinas. ■



Fotos: Ignacio Romo

Teodoro González de León.

*La Universidad y los colegios coloniales, considerados como eficaces reproductores de los esquemas socioeconómicos tradicionales, constituyeron los primeros blancos contra los cuales se dirigieron los dardos del nuevo gobierno, afirmó María de Lourdes Alvarado*

## En 1833, el primer golpe contra la Real Universidad de México

**E**l 19 de abril de 1833, a unos días de la toma de posesión presidencial y mientras se afinaba el nuevo plan general de estudios de la Real Universidad de México, se asestó el primer golpe contra el privilegio universitario de otorgar grados. Un gobierno de corte liberal subió al poder con un Congreso impaciente por emprender las diversas reformas, como si el tiempo apremiara.

María de Lourdes Alvarado Martínez Escobar, investigadora del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU), recordó lo anterior y señaló que en ese año se realizaron las reformas educativas, y con ellas la primera clausura de la institución decretada el 19 de octubre de ese año.

Durante el último día de trabajos del VIII Congreso Internacional de Historia de las Universidades Hispánicas, organizado por el CESU y clausurado por el presidente de El Colegio de México, Andrés Lira González, la investigadora indicó que en lo referente al problema educativo, la historiografía del periodo adolece de un problema común desde los inicios del siglo XIX.

En esta lógica, explicó, la Universidad y los colegios coloniales –considerados como baluartes ideológicos del antiguo régimen y eficaces reproductores de los esquemas socioeconómicos tradicionales– constituyeron los primeros blancos contra los cuales se dirigieron los dardos del nuevo gobierno.

Frente a académicos y estudiantes de México y España en el audi-



**La institución alertaba al gobierno; le advertía que en su afán de llenar un vacío académico podía perder la única Universidad existente**

torio del Museo Universitario de Ciencias y Artes, la investigadora apuntó que de acuerdo con el decreto, el seminario y los colegios de San Gregorio, San Juan de Letrán

y San Ildefonso podrían conferir a sus alumnos los grados menores de teología, filosofía y jurisprudencia, sin necesidad de acreditar cursos en la Universidad.

La institución alertaba al gobierno en funciones, le hacía un llamado para que estudiara con detenimiento sus propuestas de reforma, le advertía que en su afán de llenar un supuesto vacío académico podría perder la única Universidad existente. Estaba convencida de que el Congreso no intentaba destruir la academia literaria, pero podría reducirla a una nulidad absoluta.

La especialista, quien abordó el tema El Claustro Universitario frente a las Reformas de 1833, comentó que la Universidad señalaba la ejemplar administración de actuaciones previas.

El claustro, dijo, dio por hecho que al elaborarse planes de estudio, el gobierno debería inspirarse en el principio de construir antes que de destruir; ante la necesidad de contar con una casa superior de las ciencias tenía que protegerse a la Universidad, independientemente del nombre que se juzgase oportuno aplicarle.

La defensa del nivel académico de los estudios, advirtió, fue otra de las preocupaciones que inspiró a los autores del documento. El hecho de poner en duda la utilidad de la institución representaba un golpe duro a su razón de ser y al privilegio de los catedráticos, quienes nunca antes habían enfrentado descalificaciones de tal peso y envergadura.

El claustro respondió con su versión. Los doctores universitarios, expuso, hacían un llamado a que se reconociera la labor de los ciudadanos apreciables que acudían cotidianamente a dar sus



Fotos: Juan Antonio López

lecciones casi en forma gratuita.

Ante la total cerrazón del Congreso frente a los planteamientos del claustro y el término previsto de la Real Universidad de México, comenzó el periodo largo y difícil de crear y consolidar un sistema nacional de educación superior, finalizó.

#### La figura de José de Uribe

El doctorante de la Facultad de Filosofía y Letras, Iván Escamilla González, informó que en la segunda mitad del siglo XVIII, José de Uribe fue rector de la Universidad de México en 1779.

Esta figura permite acercarse a la Nueva España, en particular a la Iglesia y su posición frente a la crisis ocasionada por las reformas borbónicas en el orden colonial.

El personaje, especificó, tiene rasgos que lo caracterizan como un integrante del sector de avanzada de la Iglesia novohispana. Es decir, un ilustrado, en el sentido de la religión católica que intenta conciliar fe y razón como medio para defender a la Iglesia de los ataques por parte de la ilustración más radi-

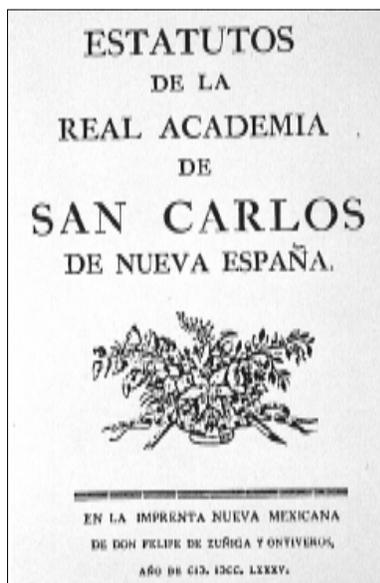
cal, lo que se conoce como enciclopedismo.

El investigador mencionó que Uribe es conocido como el censor que condenó el sermón guadalupano de Fray Servando Teresa de Mier en 1794 y originó su exilio.

Uribe nació en México en 1742. Procedente de un medio modesto, se hizo eclesiástico, político e intelectual, pero no gozó de la posición social que otros universitarios tuvieron para llegar a los puestos más altos de la casa de estudios y del cabildo eclesiástico.

Formado en el Colegio de San Ildefonso por los jesuitas del ilustre grupo de Francisco Javier Clavijero y Alegre, hábil negociador, se relacionó con los más importantes ambientes de la cultura y la política de la capital novohispana durante la segunda mitad del siglo XVIII.

Fue uno de los más influyentes y predominantes predicadores en la ciudad de México a finales del siglo XVIII. Tres volúmenes que dan impresos de sus obras; en su



mayoría, sermones predicados en ocasiones importantes como los funerales de dos virreyes, anotó.

El doctor en teología, catedrático de la facultad de esta área del conocimiento de la Real Universidad de México, agregó, fue rector en 1779 durante un momento crítico de la vida de la corporación.

Intentó regularizar el funcionamiento de la biblioteca sin lograrlo, así como efectuar la visita de las precepturias de primeras letras ordenada desde 1774, que fracasó por la epidemia de viruelas que se da en la ciudad de México.

#### De Uribe es conocido como el que condenó el sermón guadalupano de fray Servando Teresa de Mier

A fines de ese año renunció a la posibilidad de ser reelecto, a pesar de la petición del claustro. En 1784 logró formar parte del cabildo de la Catedral Metropolitana.

Participaron también en este congreso los investigadores Armando Pavón, Gudrun Lohmeyer, Alicia Mayor, Dorothy Tanck, Aurelia Vargas Valencia y los españoles Ramón Aznar, Laura Isabel Martí Fernández y Yolanda Blasco. ■



# Vestuario, fotografías y películas de la época de oro del cine, en Casa del Lago

Estas actividades se realizan en el marco de los festejos de aniversario de la casa porfiriana



Fotos: Juan Antonio López

**E**n el marco del 42 aniversario de Casa del Lago, hoy se inaugura la muestra *Julio Chávez: la moda en el cine mexicano*, que incluye la exhibición de algunos vestidos que confeccionó el diseñador para reconocidas actrices de la época de oro del cine nacional y del espectáculo, así como una exposición de fotografías y carteles del acervo de la Filmoteca de la UNAM y un ciclo de cine de la misma época.

En la exposición puede apreciarse la moda de esos años que vistieron legendarios personajes del mundo artístico, como Yolanda Montes *Tongolele*, Ninón Sevilla, María Victoria, Elsa Aguirre, María de Lourdes, Silvia Pinal y

Miroslava. En el ciclo de cine está programado proyectar cintas tales como *Mi esposa desconocida*, de Alberto Gout; *Una gringuita en México*, de Julián Soler; *Los hijos de María Morales*, de Fernando de Fuentes, y *Espaldas mojadas*, de Alejandro Galindo.

El diseñador Julio Chávez cuenta con 61 años de trayectoria profesional en el ámbito de la alta costura y se ha encargado del vestuario de las protagonistas de más de cien películas; ha vestido a las más bellas mujeres del espectáculo, quienes han lucido sus provocativos diseños y atrevidos escotes, confeccionados con las más finas telas de gasa, seda, terciopelo, crepé y brocados.

## Fama en otras latitudes

La fama de Chávez comenzó en México en 1948 y se extendió por otros países cuando las actrices mexicanas triunfaron en Hollywood, lo que le valió el reconocimiento de su trabajo en otras latitudes.

Los diseños de Julio Chávez vistieron también a las bailarinas y actrices que llevaron por el mundo los ritmos latinos, como el mambo, el cha-cha-chá, el rock and roll y la guaracha mediante el teatro, los cabarets, la televisión y el cine.

Gracias a la amplia proyección que le dieron estos medios, Chávez pudo confeccionar dise-



ños a actrices y cantantes latinoamericanas y a algunas europeas. En 1975, por ejemplo, exhibió sus diseños en la capital de la moda, en París, y recibió la invitación para hacer muestras

en Estados Unidos, Brasil, Holanda y España. Trabajó al lado de Agustín Lara durante 19 años en varias producciones de cine y teatro de revista, como diseñador del vestuario de grandes leyendas de la música, como Toña *La Negra*, Sara Montiel, Chelo Vidal, Lola Beltrán, María Victoria y Lola Flores, entre otras. A sus 81 años, Julio Chávez continúa su labor en el ámbito de la moda. Actrices como

Jacqueline Andere, Verónica Castro, Margie Bermejo, Susana Alexander y Lucía Méndez han portado sus diseños.

La muestra permanecerá abierta al público hasta el 28 de octubre y podrá visitarse de miércoles a domingo, de 11 a 17 horas. Entrada libre.

Para obtener mayores informes, llamar al 52 11 60 93, hasta el 94. ■

**DIFUSIÓN CULTURAL**



Vuelve a escena con nuevo horario

## La ascensión de la mujer al poder, en la obra *La hija del aire*

Montaje del teatro clásico de Calderón de la Barca

**L**a *hija del aire* (primera parte), de Pedro Calderón de la Barca, es una obra clásica del teatro español que, sin embargo, alude al conflicto actual que viven las mujeres cuando tienen que elegir entre el amor y la ambición profesional.

Bajo la dirección de Mónica Raya, quien trabaja con el respaldo de la Compañía de Repertorio de la Facultad de Filosofía y Letras, el montaje vuelve a la cartelera universitaria con nuevo horario en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón. Funciones, sábados y domingos, a las 13 horas.

Con esta puesta en escena, Mónica Raya, mejor conocida en el medio teatral como escenógrafa, vestuarista e iluminadora de más de 65 producciones, incursiona en la dirección de escena para mostrar a los jóvenes directores todas las posibilidades teatrales que pueden encontrarse en textos clásicos como *La hija del aire*, que se ha relegado en la escena teatral contemporánea por su extensión y complejidad.

Hace ocho meses Mónica Raya comenzó la adaptación de la obra, que originalmente duraba más de seis horas, y debido a la complejidad para montarla completa, decidió presentar una primera parte que, por su estructura, se sostiene como un trabajo autónomo.

La obra se ubica en la época de los siglos de oro del teatro español, un mundo donde la mujer que pretendía mantenerse alejada del hombre y del amor era tachada de amoral. La protagonista de *La hija del aire*, Semíramis (Betsabé Iraís), es un monstruo dramático de sangui-



Foto: cortesía de Difusión Cultural

naria bravura y enorme vanidad; ella representa una de las emociones que en la actualidad predominan en la sociedad y que es la ambición.

### Trama

El espectáculo muestra la historia de la ascensión de la mujer al poder, donde Semíramis sale de la gruta donde estuvo prisionera por mucho tiempo para coronarse en el trono del imperio de Nínive, dejando un rastro violento e indeleble a su paso.

El espacio escénico del montaje, explicó la directora, responde a los preceptos de las corrientes de vanguardia del siglo XX, ya que en el texto poético está un contenido que tiene la fuerza y la capacidad de transitar del pasado al presente y la escenografía tradicional es totalmente prescindible. Se advierte también en los actores un lenguaje contemporáneo; su actuación, en la que mezclan la palabra, sonidos, música, gestos, iluminación y color, ofrece al público asistente la posibilidad de la interpretación. ■

**DIFUSIÓN CULTURAL**

Programación especial, el 1 de octubre

## Radio UNAM se une a los festejos del Día de la Música

Participan músicos e intelectuales; se transmite por FM

**R**adio UNAM se suma a la celebración mundial del Día de la Música que se estableció en 1975, por iniciativa del violinista Yehudi Menuhin. La radiodifusora universitaria se dio a la tarea de conformar una programación especial que se transmitirá por el 96.1 de FM, con la participación de músicos e intelectuales como Álvaro Mutis, Raquel Tibol, Carlos Monsiváis, José Agustín, Tito Monterroso, Homero Aridjis, Luis Ignacio Helguera, Gabriel Macotela, Federico Ibarra, Alberto Ruy Sánchez, José Luis Cuevas y Federico Campbell.

Durante el lunes 1 de octubre se presentarán cápsulas en las que destacados músicos como Carlos Prieto, Eduardo Díaz-Muñoz, María Diez Canedo, Leonardo Velázquez y Lourdes Ambriz, entre otros, ofrecerán una reflexión sobre lo que significa la música para ellos.

### Música clásica y popular

La programación comenzará a partir de las 10:30 horas con *Música entrañable*, un segmento donde se presentará la música preferida de distintas personalidades como

Federico Ibarra, quien eligió la composición *El martirio de San Sebastián*, de Claude Debussy; Ignacio Helguera, que prefiere *La consagración de la primavera*, de Igor Stravinsky, o Raquel Tibol, que eligió *La Sinfonía 15*, de Shostakovich.

Personalidades como Carlos Monsiváis, Alberto Ruy Sánchez, José Luis Cuevas, José Agustín y Gabriel Macotela eligieron como música entrañable piezas populares de diferente países, que se transmitirán de las 12:30 a las 13 horas.

De la elección del escritor Álvaro Mutis podrá escucharse, a las 15:40 horas, *La misa en si menor*, de Bach. Se escuchará también *Quinteto*, de Schubert, pieza especial para Tito Monterroso.

A partir de las 21:30 horas se presentarán dos programas especiales realizados por los musicólogos Eduardo Llerenas y Manuel Zozaya. El primero preparó segmentos de música popular mexicana, mientras que Zozaya hará, en compañía del radioescucha, un recorrido por las músicas del mundo. Para finalizar la emisión el personal de Radio UNAM programará música variada. ■

**DIFUSIÓN CULTURAL**



Foto: Juan Antonio López

Ambas instituciones enfrentan el reto de transformarse: De la Fuente

## Convenio de colaboración y apoyo académico entre la UNAM y el ISSSTE

El acuerdo comprende investigación conjunta; formación, actualización y capacitación de personal, así como asistencia técnica y transferencia de tecnología

**L**a Universidad Nacional y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) firmaron hoy un convenio general de colaboración y apoyo académico, con el fin de realizar acciones de enseñanza, capacitación, investigación y asistencia técnica y administrativa.

En la ceremonia, el rector Juan Ramón de la Fuente aseguró que México debe fincar nuevas estrategias que le permitan avanzar en su desarrollo sin subordinarse al contexto internacional. Son, dijo, tiempos de unidad nacional, tiempos para volver los ojos hacia nosotros mismos.

A su vez, el titular del ISSSTE, Benjamín González Roaro, afirmó que la entidad enfrenta el reto de su transformación para asegurar la viabilidad financiera, for-

talear su atención médica y generar servicios y prestaciones que contribuyan al bienestar de sus derechohabientes.

“Se tiene la determinación de cambiar –agregó González Roaro– para consolidarse como institución del Estado, patrimonio de los trabajadores, espacio de oportunidades para mejorar la calidad de vida de la gente a la que se sirve”.

En este sentido, el rector subrayó que la UNAM comparte con el ISSSTE problemas derivados de una exigencia social cada vez mayor para ofrecer, aún ante las dificultades financieras, servicios de mejor calidad en sus respectivos ámbitos. En estos tiempos difíciles, continuó, se pone a prueba la fortaleza de ambas instituciones.

De la Fuente hizo un llamado a la unidad nacional, pues dijo que ésta es imprescindible para que el país continúe su avance y pueda sortear las dificultades.

González Roaro indicó que para potenciar y acelerar el cambio al interior del ISSSTE se ha generado, con la participación de los trabajadores de la entidad y el respaldo del gobierno de la República, una estrategia general para cuya definición se dialogó con el Congreso de la Unión y las organizaciones sindicales representantes de los derechohabientes. En esa estrategia, puntualizó, la coordinación interinstitucional, el diálogo y los objetivos compartidos son elementos centrales.

Externó que en el México democrático es posible construir convergencias y sumar esfuerzos, como lo hacen la UNAM y el ISSSTE, con la mirada puesta en servir más y mejor a quienes mayores necesidades tienen. Es posible, dijo, edificar nuevas relaciones de corresponsabilidad y propósitos

comunes entre gobierno y sociedad.

El director general del ISSSTE expuso que en la actualidad existen los espacios, la voluntad y las condiciones para que el conjunto de actores sociales, políticos y económicos actúen juntos en beneficio de México y con miras a lograr el desarrollo con justicia y equidad, así como la unidad, la paz y la convivencia social armónica.

La firma del convenio y el impulso a la alianza estratégica con el esfuerzo universitario representa la ocasión propicia para refrendar el compromiso con el país y, en este caso, con la UNAM, concluyó González Roaro.

El rector de la UNAM agradeció al director general del ISSSTE su solidaridad y respaldo, y concluyó que el convenio arrojará resultados que evidenciarán la fortaleza de ambas partes, el deseo que comparten para transformarse, así como para desarrollar una labor cada vez mejor.

Mediante la cooperación de ambas instituciones, que cuentan con una larga tradición demostrada a lo largo de la historia, podrán rendir buenas cuentas al país y sentirse orgullosos de su labor y de lo que representan, aseveró.

Previamente, la directora general de la Oficina de Colaboración Interinstitucional de la Universidad, Mari Carmen Serra Puche, explicó los alcances del convenio que comprende, entre otras actividades, la elaboración de proyectos conjuntos de investigación; organización de conferencias y seminarios; formación, capacitación y actualización de recursos humanos; seminarios de titulación, así como asistencia técnica y transferencia de tecnología.

A la ceremonia asistieron también, por el ISSSTE, Roberto Figueroa Martínez, secretario de la Junta Directiva, y Fernando Viveros Castañeda, subdirector general Jurídico y de Relaciones Laborales de ese organismo, así como el secretario general de la Universidad, Enrique del Val. ■

Benjamín González Roaro y Juan Ramón de la Fuente.



Foto: Ignacio Romo

PÍA HERRERA

La Facultad de Química premió a las mejores tesis del 2000 de cada una de las cinco licenciaturas, maestría y doctorado que ahí se imparten y se otorgaron 14 menciones honoríficas.

Santiago Capella Vizcaíno, director de la facultad, consideró que el número y la diversidad de temas participantes en el concurso de tesis es clara muestra del compromiso de la gente de la UNAM con su quehacer académico y la realidad del país. “Se tocaron temas que tienen que ver con cuestiones básicas y de salud, con productos naturales, con polímeros y corrosión”.

Informó también que participaron alrededor de 75 concursantes con 13 tesis de doctorado, 17 de maestría y 46 tesis de licenciatura de todas las carreras que se imparten: ocho de Química, nueve de Química Farma-



Una de las ganadoras del primer lugar.

Participaron 75 trabajos de todas las áreas

## Entregó Química primeros lugares a ocho tesis de licenciatura, maestría y doctorado

Abordaron principalmente temas como salud, productos naturales, polímeros y corrosión

cética Biológica, 18 de Ingeniería Química, tres de Ingeniería Química Metalúrgica y el resto de Química de Alimentos.

A los ganadores les expresó que los trabajos presentados son ejemplo de que –sin lugar a dudas– tienen la mejor formación en química que puede recibirse en este país, la cual los hace competitivos, y los va a hacer triunfar en cualquier actividad que desarrollen.

De los tutores, resaltó que fueron casi uno por tesis, aproximadamente 60 de la Facultad de Química y los institutos de Química y Fisiología Celular, así como de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, y de los planteles Azcapotzalco e Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana.

En nombre de Manuel Salmón, director del Instituto de Química, se leyó un documento en el cual señaló que en realidad los premiados son todos, pues todos recibimos un premio con la superación constante de los estudiantes y la dedicación de sus tutores.

El certamen es de gran importancia, porque sirve para acrecentar la formación

del capital humano en la química de México, y debido a que desea seguir ofreciendo la mejor formación en química en el país existe el compromiso de seguir impulsando el egreso, la titulación, la obtención de grado y el reconocimiento de los tutores, quienes dedican un gran esfuerzo a la formación de excelencia.

### Los ganadores

El primer lugar de las mejores tesis se otorgó, en la carrera de Química, a Victoria Georgina Pimentel Esquivel, por su trabajo “Formación de metalo-biciclos de 6 miembros. Síntesis del ligante 2,4-pentanoditiol y del respectivo compuesto dinuclear de Rh (I)”, y a Rosa María Villegas Ortega, por “Estudio de teoría de funcionales de la densidad de los tautomeros del alopurinol monocatiónico”.

En la de Química Farmacéutica Biológica, el primer sitio fue para José Aníbal Julián Hermenegildo, por “Aislamiento y elucidación estructural de los alcaloides presentes en *Boccona arboria* (*Papaveraceae*), una planta empleada en la medi-

cina tradicional”, y en la de Química de Alimentos obtuvo ese lugar Jesús Recillas Mota, por la tesis “Reconocimiento molecular de histamina con porfirinas metálicas”.

Alejandro Escobar Unda, de la licenciatura de Ingeniería Química, con la tesis “Separación criogénica de nitrógeno: análisis de sensibilidad de operación y en consumo energético”, ganó el primer lugar, y Óscar Javier Quintanar Figueroa, de la carrera Ingeniería Química Metalúrgica, obtuvo ese mismo sitio por la tesis “Destintado de papel mediante flotación en columna”.

En la categoría de tesis de maestría, fue merecedora del primer lugar Gabriela González Agüero, por “Estudio de la expresión de las isoformas del receptor a progesterona en astrocitomas y cordomas humanos”.

De doctorado, se llevó el primer sitio Xóchitl Pérez Martínez, por la tesis “Localización atípica de dos genes mitocondriales. Los genes que codifican para las subunidades II y III de la citocromo C oxidasa se encuentran en el núcleo de las algas *Chlamydomonadaceas*”. ■

# René Miranda y Rafael Decelis recibieron el Premio Nacional de Química Andrés Manuel del Río

Se les otorgó por su trabajo en las áreas de labor docente y contribución al desarrollo industrial

**R**ené Miranda Ruvalcaba y Rafael Decelis Contreras recibieron el Premio Nacional de Química Andrés Manuel del Río de la Sociedad Química de México, correspondiente al año 2000, el 13 de septiembre en Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero, durante la celebración del Congreso Nacional de Educación en el Área de la Química.

Instituido por la Sociedad Química de México en 1964, el premio—que consiste en una medalla con la efigie de Andrés Manuel del Río y un pergamino—tiene la finalidad de elevar el prestigio de la química en México, al ser otorgado anualmente a profesionales que se hayan distinguido por sus actividades en el área académica, concernientes a la docencia e investigación, así como en los aspectos de desarrollo de tecnología o desarrollo industrial.

## Labor docente

La trayectoria docente fue reconocida en la persona de René Miranda



René Miranda.

da Ruvalcaba, profesor de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, quien siendo precursor de ese plantel, en la actualidad se desempeña como profesor de carrera titular C de tiempo completo; ha sido distinguido con el nivel D, del Programa de Primas al Desempeño Académico de Tiempo Completo, además de ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel II.

Miranda Ruvalcaba obtuvo los grados de Químico, maestro en Ciencias (Química Orgánica) y doctorado en Ciencias en la Facultad de Química de la Universidad Nacional.

Su carrera docente la comenzó en 1973 siendo aún estudiante de séptimo semestre de la licenciatura en la Facultad de Ciencias de la UNAM; cinco años después se trasladó a la entonces recién fundada Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán (hoy facultad) como profesor de asignatura, para después



Rafael Decelis.

Fotos: cortesía de la FES Cuautitlán

ser promovido a profesor de carrera.

La labor docente de Miranda Ruvalcaba ha dado como resultado la impartición de 144 cursos teóricos en nivel licenciatura, 42 en maestría y 12 extracurriculares por invitación, ha sido sinodal en 126 exposiciones de exámenes de grado (licenciatura y maestría), así como asesor de 65 tesis de licenciatura, 10 de maestría y tiene en proceso dos de doctorado.

En cuanto al premio, Miranda Ruvalcaba señaló que es un reconocimiento a la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, institución que le ha permitido desarrollarse profesionalmente, ya que cuenta con investigadores y alumnos entusiastas, quienes han contribuido en el desarrollo de su trabajo tanto docente como de investigación. Es una utopía pensar que una sola persona ha hecho sola todo y no, el trabajo es en equipo, aseguró.

## Desarrollo industrial

El impulso al desarrollo industrial que Rafael Decelis Contreras ha realizado a lo largo de su ejercicio profesional, igualmente es reconocido por la Sociedad Química de México, que—a propuesta de la Cámara Nacional de la Industria de la Trans-

formación—sugirió se le otorgara el Premio Nacional de Química en el área de Desarrollo industrial.

Rafael Decelis Contreras estudió Ingeniería Química en la Facultad de Ciencias de la UNAM y cursó distintas especialidades de Administración de Empresas y Economía en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas en la Sociedad Mexicana de Ingeniería Económica y de Costos, AC, y en el Centro Nacional de Productividad.

Ha impartido también cátedras y cursos, principalmente en las áreas económicas de las siguientes universidades: Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Instituto Politécnico Nacional, Universidad Iberoamericana e Instituto de Estudios Superiores de Monterrey *campi* Guadalajara y Estado de México y es miembro de la Sociedad Mexicana de Ingenieros y de la Federación Mexicana de Profesionales de la Química, de la cual fue presidente y fundador.

Desde 1978 imparte clases en Cuautitlán y actualmente es profesor de asignatura A, con detinitividad en las materias Economía Industrial I y II, para lo cual ha realizado dos libros de apoyo académico: Evaluación de proyectos y Creatividad para el desarrollo, ya en su tercera edición.

Decelis Contreras expresó que el reconocimiento que le hizo la Sociedad Química de México es gracias al diseño y construcción de plantas petroquímicas no sólo en México sino también en el extranjero. Hace 20 años diseñó también plantas de tratamiento de agua y de fosfato de amonio.

Realiza investigaciones económicas y sociales además de la relativa al sector energético, al petróleo crudo, la petroquímica y al sistema eléctrico; actualmente escribe el libro *Energía y política*, donde aborda el origen de la energía y cómo podría transformarse en beneficio del país. ■

Sometidas por más de dos décadas al deterioro natural que acarrea el paso del tiempo, la Comisión de Adquisición y Mantenimiento del Patrimonio Artístico, en colaboración con otras dependencias, decidió devolverle a estas obras su belleza original

## El Paseo de las Esculturas recupera atractivo y esplendor



50 Aniversario de la Autonomía Universitaria, de Federico Silva, fue la primera que se restauró.

**E**STELA ALCÁNTARA  
El Centro Cultural Universitario, concebido hace más de dos décadas como una obra monumental y edificado sobre la lava petrificada que expulsó el Xitle hace cientos de años, es un espacio arquitectónico sin precedente alguno en el ámbito universitario nacional.

Las esculturas de grandes dimensiones, dentro de la corriente plástica llamada geometrismo estético, han sufrido también agresiones del hombre

En el conjunto cultural cada una de las manifestaciones artísticas cuenta con foros adecuados, que armonizan perfectamente con los edificios; manos expertas las crearon con texturas y trazos recios y cortantes, acordes con la dureza de las rocas volcánicas que rodean el espacio.

Al lado de los soberbios edificios, la vegetación agreste alivia el ánimo de los que transitan por los andadores, las escalinatas y los grandes patios que confluyen en una hermosa fuente e invi-



Corona del pedregal, de Mathias Goeritz.

tan a explorar los alrededores del conjunto, donde se encuentra el Paseo de las Esculturas.

El espacio lo integran por las obras: *Corona del pedregal*, de Mathias Goeritz; *Coatl*, de Helen Escobedo; *Colotl y Tláloc*, de Sebastián; *Variante de la llave Kepler*, de Manuel Felguérez; *Ocho conejo*, de Federico Silva, y *Ave dos*, de Hersúa, todas realizadas entre 1979 y 1980.

Se trata de cuerpos abstractos de grandes dimensiones, todos ellos realizados conforme a los principios de la corriente plástica denominada geometrismo estético; los artistas plásticos aprovecharon la vegetación y el suelo volcánico del lugar para otorgarle a las piezas unidad visual que conjunte arquitectura, arte y paisaje.

Ubicadas estratégicamente en un sendero que se encuentra entre



Falta restaurar *Ave dos*, de Hersúa.

la Unidad Bibliográfica y el Espacio Escultórico, las esculturas de piedra, metal y concreto, coloreadas con vistosas tonalidades, han estado sometidas durante las dos últimas décadas al deterioro natural que acarrea el paso del tiempo y también la agresión del hombre.

### Restauración y mantenimiento

Por ello, en octubre de 2000 la Comisión de Adquisición y Mantenimiento del Patrimonio Artístico de la UNAM comenzó el proceso de restauración y mantenimiento de dichas esculturas. Para intervenir las piezas se formó una comisión, integrada por la Dirección General de Obras y Conservación, la Dirección de Patrimonio Universitario y la Coor-



*Tláloc*, de Sebastián.

dinación de Difusión Cultural.

Antes de comenzar los trabajos, Difusión Cultural buscó la asesoría directa de los autores de las esculturas y, en el caso de la obra de Goeritz, quien falleció en 1990, se acudió al mismo grupo de artistas que lo acompañaron en este proyecto.

Los escultores proporcionaron información sobre los métodos y técnicas para su rescate y han estado cerca del proceso de restauración, observando el desempeño de quienes tienen a su cargo esta responsabilidad. A la fecha se tiene un considerable avance en estos trabajos.

Ante la posibilidad de realizar esta restauración, la Dirección General de Obras y Conservación decidió incluir también las otras esculturas que hoy forman parte del Centro Cultural Universitario. La primera en restaurarse fue la obra *50 Aniversario de la Autonomía Universitaria*, de Federico Silva. ■



*Coatl*, de Helen Escobedo.

Diversificar las formas tradicionales de enseñanza, una de las metas

# Nueva sala de videoconferencias en la Casa de las Humanidades

Se suma a las 50 salas de la Red Nacional de Videoconferencias de la UNAM

**A**poyar la diversificación de las formas tradicionales de transmisión del conocimiento, mediante los nuevos avances tecnológicos, permitiendo establecer una vinculación oportuna entre académicos e investigadores, entidades y dependencias universitarias, así como entre la Universidad y otras instituciones, nacionales e internacionales, son los objetivos de la Sala de Videoconferencias de la Casa de las Humanidades.

La sala es la primera de cuatro que se tienen previstas para el Subsistema de Humanidades y fue inaugurada por Olga Elizabeth Hansberg, coordinadora del mismo.

Para apoyar puntualmente el trabajo de investigación, renovar los métodos de difusión del conocimiento y auxiliar el proceso de enseñanza aprendizaje, la Coordinación de Humanidades se ha propuesto dotar al subsistema con dispositivos y recursos tecnológicos necesarios para el desarrollo óptimo de sus tareas.

La sala permitirá la realización



Durante la inauguración.

Foto: cortesía Humanidades

de múltiples actividades académicas, de educación continua y de difusión que podrán transmitirse de manera simultánea a diversas sedes.

Las actividades comenzarán con el ciclo de conferencias Historia de la Vida Cotidiana en México, con la que se impulsará la consolidación de la Casa de las Humanidades como un espacio opcional de difusión y discusión del conocimiento humanístico fuera del *campus* universitario. Las otras tres salas de video-

conferencias se ubicarán en las instalaciones de la coordinación, en la Torre II de Humanidades y en la Casa Universitaria del Libro.

Olga Hansberg reconoció que esto representa el esfuerzo que la UNAM realiza para mantener la misión de impulsar la utilización de las nuevas herramientas en beneficio de un proyecto educativo, social y cultural sólido.

Alejandro Pisanty, coordinador de Universidad Abierta y Educación a Distancia, señaló que uno de los objetivos principales de la Universidad en educación a distancia no es alargar la extensión de sus muros, sino abrir continuamente sus puer-

tas, ventanas y vías de acceso al interior y volcarla hacia el exterior.

En representación de Víctor Guerra Ortiz, director general de Servicios de Cómputo Académico, Fabián Romo dio también la bienvenida de este nuevo espacio del conocimiento a la Red Nacional de Videoconferencias de la UNAM, que cuenta ya con más de 50 salas en toda la República y dos en el extranjero.

Gisela von Wobeser, directora de esta dependencia, comentó que además del ciclo de videoconferencias, la Casa de las Humanidades continuará sus actividades académicas a distancia a partir del 24 de septiembre, con el diplomado El Fenómeno Metropolitano: Enfoques, Desafíos y Soluciones, organizado por la propia casa, el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad y la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Las videoconferencias del diplomado se transmitirán simultáneamente en las ciudades de Guadalajara, Monterrey, Veracruz y México, entre otras, junto con algunas videoconferencias dictadas desde el extranjero, en las que se advertirán las ventajas que ofrece el binomio humanidades y nuevas tecnologías. ■

## Gaceta UNAM



Foto: Juan Antonio López

Continúa la promoción de *Gaceta UNAM* en las escuelas y facultades. Aquí, en Odontología.

### Dirección General de Personal

#### A V I S O

Se comunica al personal académico que cuenta con el seguro de gastos médicos mayores, la contratación con base en el concurso No. SCN-DCD-028/01, el servicio se otorgó a Grupo Nacional Provincial, SA, a partir de las 12 horas del 15 de septiembre de 2001 a las 12 horas del 15 de septiembre de 2002, con base en el Concurso No. SCN-DCD-028-01.

Para cualquier información adicional, comunicarse al teléfono 5622 24 36 del Área de Gastos Médicos Mayores de la Dirección General de Personal, o a los teléfonos 5659 02 90, 5659 80 36 o 5659 84 42 del Módulo de atención de usuarios GNP-UNAM.

*Tiene capacidad para atender a 700 usuarios simultáneamente y cuenta, entre otros materiales, con diapositivas, videoprogramas y CD-Rom con bancos de datos de información acerca de la disciplina en Latinoamérica, España y Portugal*



Fotos: Luis Jorge Gallegos

Las nuevas instalaciones.

Beneficiará a la comunidad de veterinarios del país

## Inauguran nuevas instalaciones de la biblioteca de Veterinaria y Zootecnia

**E**s importante el interés por incrementar el acervo histórico de la biblioteca y se buscará otorgar a la dependencia un incremento presupuestal para éste y otros propósitos, aseguró el rector Juan Ramón de la Fuente al inaugurar las instalaciones de la nueva Biblioteca José de la Luz Gómez de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Ojalá, afirmó, que para la conmemoración del 150 aniversario de la facultad dicha colección esté debidamente reunida, organizada y sistematizada y se disponga, asimismo, de un espacio que permita poner en marcha un museo con la historia de la medicina veterinaria y la zootecnia en el país.

De la Fuente sostuvo que los servicios que ofrecerá la recién inaugurada biblioteca signifi-

ANTONIO PICCATO

can un beneficio no sólo para la comunidad de la facultad, sino para la comunidad de veterinarios y zootecnistas mexicanos que seguramente hallarán aquí el material que ninguna otra del país puede ofrecerles.

Durante el recorrido, el rector develó placas en reconocimiento a los profesores eméritos Aline S. de Aluja, Aurora Velázquez Echegaray, Manuel Chavarría Chavarría, Héctor Quiroz Romero, Manuel Ramírez Valenzuela y José Manuel Berruecos.

El rector reconoció el homenaje a los académicos eméritos y calificó positivo el que tengan un lugar preponderante en la historia y la memoria de las instituciones.

Espero, añadió De la Fuente, que gracias al trabajo y la calidad de la planta académica de la facultad, pronto puedan colocarse más placas en reconocimiento a otros profesores que se hagan acreedores a esa distinción.

La construcción de las nuevas instalaciones comenzó en 1997 y terminó el año pasado. Aloja, en más de tres mil metros cuadrados, un total de 55 mil volúmenes de monografías y más de dos mil 500 títulos de publicaciones periódicas. El director de la dependencia, Luis Alberto Zarco Quintero,

dijo que tiene capacidad para brindar servicio a casi 700 usuarios simultáneamente.

Durante un recorrido por las instalaciones, Zarco Quintero explicó que la nueva biblioteca aloja también más de 10 mil volúmenes de tesis y cuenta con diapositivas, videoprogramas y CD-Rom que ofrecen bancos de datos con información acerca de veterinaria producida en Latinoamérica, España y Portugal.

Asimismo, continuó, se instaló una sala de cómputo para atender las necesidades de 15 usuarios, entre otros servicios. La nueva biblioteca cuenta además con 10 cubículos para el trabajo en equipo de los estudiantes, así como un área para realizar exhibiciones culturales.

Zarco Quintero mostró también un área dedicada a resguardar el acervo histórico, que contiene publicaciones del siglo XVII en adelante, así como un salón ambientado como en la época de José de la Luz Gómez en el cual se depositan algunos de los trabajos del veterinario nacido en 1840, así como de algunos de sus colaboradores.

Dio a conocer que un nutrido grupo de académicos de la dependencia está dedicado al estudio de la historia de la veterinaria y muchos egresados de la entidad, añadió, han manifestado su deseo por contar con un museo dedicado a ese tema.

Al término del recorrido, el rector y el director de la facultad pusieron en marcha la primera Clínica Móvil de Control Reproductivo de Perros y Gatos que donó la Fundación Animal Alliance. Esta unidad, con capacidad para realizar intervenciones quirúrgicas, recorrerá diversas delegaciones del Distrito Federal para prestar atención médica veterinaria a perros y gatos. ■



Placas en reconocimiento a eméritos de la facultad.

Fue aprobada por unanimidad por el Consejo Técnico de la Investigación Científica

# José Edgardo Escamilla, Jesús Adolfo García y Jaime Mas, terna para dirigir Fisiología Celular

**E**l Consejo Técnico de la Investigación Científica, en sesión ordinaria efectuada el 27 de septiembre de 2001, aprobó por unanimidad la terna para la dirección del Instituto de Fisiología Celular, la cual quedó integrada—en orden alfabético—por los doctores José Edgardo Escamilla Marván, Jesús Adolfo García Sáinz y Jaime Mas Oliva.

## José Edgardo Escamilla Marván

Nació en la ciudad de México en octubre de 1946. Realizó estudios de licenciatura en Biología en la Facultad de Ciencias de la UNAM y el doctorado en Ciencias Químicas (Bioquímica) en la Facultad de Química de la misma Universidad.

Entre 1974 y 1975 hizo una estancia posdoctoral en California State University, Los Angeles, CA, EUA. En 1976 tuvo una segunda estancia posdoctoral en University of California at Riverside, EUA. En la actualidad, es investigador titular C en el Instituto de Fisiología Celular, investigador nacional nivel II, participa en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico en el nivel D, es catedrático universitario nivel II, además de ser titular de una Cátedra Patrimonial de excelencia nivel II del Conacyt.

Su investigación en el área de la Bioenergética Microbiana ha hecho importantes contribuciones al conocimiento de aspectos bioenergéticos de la esporulación bacteriana y de la composición, organización y regulación de los sistemas respiratorios de bacterias, hongos y parásitos. En su trabajo de investigación ha establecido múltiples colaboraciones en los ámbitos nacional e internacional. Su trabajo ha dado lugar a 19 publicaciones nacionales y 32 internacionales. Ha realizado 80 comunicaciones a congresos nacionales y 32 comunicaciones a congresos internacionales. Ha participado en 10 simposios y cursos internacionales por invitación y 26 simposios y cursos nacionales.

Edgardo Escamilla cuenta entre sus distinciones haber sido jefe del Departamento de Microbiología del Instituto de Fisiología Celular, de 1992 a 1995, y haber recibido una beca de la Royal Society of London para realizar

una estancia de investigación en 1992.

Desde 1977 ocupa la cátedra de Bioquímica (ahora Biología Molecular de la Célula) en la licenciatura en Biología. Escamilla Marván ha colaborado como profesor en múltiples cursos en las Divisiones de Posgrado de las facultades de Medicina y de Química y en la Unidad Académica de Estudios de Posgrado del CCH en la UNAM.

En el renglón de formación de recursos humanos ha dirigido 27 tesis de licenciatura, 12 de maestría y nueve de doctorado. De los recursos humanos formados bajo su dirección, nueve ocupan puestos como investigadores de tiempo completo y cuatro son profesores de carrera en diversas instituciones de investigación y enseñanza superior dentro y fuera del país. Siete de ellos son investigadores nacionales.

Ha sido miembro de varias comisiones dictaminadoras de dependencias universitarias y miembro de varias comisiones evaluadoras de la UNAM y del Conacyt.

## Jesús Adolfo García Sáinz

Nació en México, DF, en marzo de 1952. Realizó sus estudios de licenciatura en la Facultad de Medicina de la UNAM, los de maestría y doctorado en la Facultad de Química de la UNAM y un posdoctorado en la Brown University, EUA. Es investigador titular C en el Instituto de Fisiología Celular, profesor de asignatura titular B en licenciatura, maestría y doctorado en Investigación Biomédica Básica, investigador nacional nivel 3, participa en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico en el nivel D, además de ser titular de una cátedra patrimonial de excelencia nivel I, del Conacyt. Ha sido jefe del Departamento de Bioenergética (ahora Biología Celular) del Instituto de Fisiología Celular desde 1983.

Entre sus aportaciones científicas más importantes se encuentra la relacionada con la diferenciación de los mecanismos de transducción de la señal generada por los receptores  $\alpha_1$  y  $\alpha_2$  adrenérgicos que ha sido de enorme importancia para la comprensión de las acciones de la adrenalina y que ha llegado a los libros de texto.

Otro descubrimiento importante fue el del mecanismo celular de acción de la toxina pertussis, producido por *Bordetella pertussis*, el agente causal de la tosferina. García Sáinz ha hecho además contribuciones precursoras para determinar el mecanismo de acción molecular de diversos neurotransmisores y hormonas, mediante la modulación de la actividad de receptores y proteínas G; sus contribuciones en la interacción de caminos de señalamiento hormonal (“crosstalk”) son ampliamente reconocidas. Es importante también mencionar que su laboratorio fue el primero en reconocer la interacción entre las células no parenquimatosas del hígado y los hepatocitos en la regulación de la glucogenólisis hepática, con la participación de eicosanoides.

Ha publicado más de 200 trabajos científicos, mismos que han sido ampliamente citados, llegando a más de cuatro mil el número de citas bibliográficas a sus trabajos y siendo uno de los investigadores mexicanos más citado en la literatura internacional. Pertenece al comité editorial de diversas revistas nacionales e internacionales.

En cuanto a la formación de recursos humanos, ha dirigido 21 tesis de licenciatura, 16 de maestría, 14 de doctorado y cinco estudiantes de posdoctorado. Varios de sus alumnos han recibido premios y distinciones por los mejores trabajos de tesis. En su laboratorio se han formado más de una docena de doctores que laboran independientemente en el país y el extranjero.

Su trabajo lo ha hecho merecedor de diversos premios, entre los que destacan: el Premio Eduardo Liceaga de la Academia Nacional de Medicina, la Beca que otorga la Fundación John Simon Guggenheim, el Premio Miguel Alemán Valdés en el área de Salud, el Premio Puebla de Ciencia y Tecnología, el Premio de Ciencias Naturales de la Academia de la Investigación Científica (ahora Academia Mexicana de Ciencias), la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos y el Premio UNAM en el área de investigación en Ciencias Naturales, el Premio Manuel Noriega de la OEA, el Premio Maximiliano Ruiz Castañeda que otorga la Academia Nacional de Medicina, el premio CANIFARMA y el

prestigiado Premio Nacional de Ciencias y Artes en el campo de las Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales que otorga el gobierno de México a los científicos más destacados de este país.

### Jaime Mas Oliva

Nació en México, DF, en abril de 1953. Realizó estudios de licenciatura como médico cirujano en la Facultad de Medicina de la UNAM y de doctorado en bioquímica en el Imperial College for Science, Technology and Medicine de la Universidad de Londres, Inglaterra. Actualmente es investigador titular C en el Instituto de Fisiología Celular, investigador nacional nivel III y participa en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico, nivel D.

Su especialidad de trabajo son las biomembranas. Ha sido merecedor de la Beca John Simon Guggenheim (1987) y entre otros premios a su labor científica cuenta con el Premio Nacional de Ciencias de Puebla (1986), Premio de la Academia Mexicana de Ciencias (1988), Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (1992), Premio Manuel Noriega Morales de la Organización de Estados Americanos OEA (1993), Premio Aida Weiss (1985 y 1993) y en dos ocasiones el premio CANIFARMA que otorga la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (1994 y 1999).

Cuenta con una patente nacional, una internacional en trámite y 70 artículos internacionales de investigación, publicados. Estos últimos han llegado a recibir 606 citas bibliográficas. Dos libros publicados y múltiples capítulos de su especialidad en libros nacionales e internacionales. Activo participante en labores docentes a nivel preparatoria (CCH), licenciatura y posgrado desde los inicios de su carrera científica.

Ha dirigido nueve tesis de licenciatura, una de especialidad, cinco de maestría y cuatro de doctorado. También es activo promotor de actividades de divulgación científica. ■

*El secretario técnico del Consejo de Planeación de la UNAM, Armando Labra Manjarrez, instaló oficialmente el Grupo de Responsables de Estadística y Planeación Institucional; afirmó que se busca mejorar el empleo de recursos*

## Fortalece la UNAM sus procesos de planeación y evaluación



Armando Labra y Juan Ursul durante la instalación del GEPRI.

Foto: Marco Mijares

**E**l secretario técnico del Consejo de Planeación de la UNAM, Armando Labra Manjarrez, instaló de manera oficial el Grupo de Responsables de Estadística y Planeación Institucional (GREPI), de donde surgirán los nuevos indicadores para la planeación estadística de esta casa de estudios.

Al hacer la declaratoria de constitución del GREPI—en nombre del rector Juan Ramón de la Fuente—, el funcionario explicó que el objetivo del grupo será trabajar y proponer indicadores y estadísticas para que el Consejo de Planeación defina los más adecuados.

“Ésta es una nueva etapa... que no responde únicamente al prurito de mejorar la planeación, sino a necesidades reales de utilizarla para varios propósitos (como) el de mejorar el empleo de sus recursos.

“Se está en una nueva etapa en donde a la Universidad se le exige una rendición de cuentas mucho más amplia, precisa y prospectiva. Sin demérito de la autonomía universitaria, se está obligado a rendir cuentas de los recursos públicos y esto implica una combinación importante dentro de la UNAM, para identificar los indicadores que mejor ilustran lo que se está haciendo”, indicó Labra Manjarrez.

En un ejercicio interno, dijo, deben definirse esos indicadores a fin de ilustrar bien a la sociedad acerca de lo que está haciéndose con esos recursos. La institución tiene una contribución fundamental a la vida de la nación en muchos campos y es importante que esto se dé a conocer como un ejercicio de vinculación de la Universidad con la sociedad, precisó.

Se está entrando en una dinámica relativamente nueva e inédita de la planeación, por lo que la constitución de este grupo resulta crucial. Ésta es una oportunidad para que la Universidad Nacional replantee su posición frente a sí misma y frente a la sociedad, subrayó Labra Manjarrez.

Por su parte, Juan Ursul Solanes, director general de Estadística y Desarrollo Institucional, hizo una presentación de las nuevas normas que guiarán al GREPI, al que definió como un grupo de trabajo que apoyará los esfuerzos y las acciones de planeación y estadística de la Universidad.

“Con el objetivo de que funcione como grupo de responsables de estadística y planeación institucional...se les agregaron tareas de apoyos (en este sentido) de las entidades y dependencias universitarias, así como a las acciones del Consejo de Planeación de la UNAM”, comentó.

Al nuevo instrumento legal que ampara este grupo, añadió, se ha incorporado un grupo técnico a los responsables de planeación de las entidades y dependencias universitarias, así como a los responsables del acervo de recursos institucionales de educación superior.

En la nueva organización, concluyó, el director general de Estadística y Desarrollo Institucional presidirá todas las reuniones de trabajo del GREPI y el secretario técnico del Consejo de Planeación será el vocal ejecutivo del grupo. ■

*En 1976 comenzaron estudios 44 alumnos de la Secretaría de Salud, del IMSS y del ISSSTE, así como de otros servicios médicos del Distrito Federal; en la actualidad, los beneficios del sistema se extienden a varios estados de la República*

# En 25 años han egresado 23 generaciones del SUA de Enfermería y Obstetricia

**E**PIA HERRERA  
16 de febrero de 1976 fue inaugurado el Sistema de Universidad Abierta (SUA) en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), siendo directora de la misma Marina Guzmán Vanmeeter. Así, con motivo de su 25 aniversario, dicha dependencia universitaria realiza diversos actos académicos que comenzaron el 19 de septiembre.

Durante la inauguración de las actividades, Susana Salas Segura, actual directora de la ENEO, destacó que la justificación de la creación del Sistema de Universidad Abierta fue una tarea difícil, la cual fue resuelta por profesores identificados plenamente con las necesidades de desarrollo de la enfermería profesional y con visión de futuro acerca de las bondades académicas y el impacto social de la educación abierta.

Los académicos que constituyeron el grupo de fundadores, señaló, debieron convencer de la necesidad de invertir en una jefatura de división y su infraestructura básica para operar el proyecto que se imaginaron, para asegurar un nivel de calidad en la enseñanza y el aprendizaje de una carrera eminentemente práctica. Entre otras cosas debe reconocerse que se superaron las exigencias que establece esta casa de estudios para proyectos de nueva creación.

Sin duda, agregó, los creadores podrán estar satisfechos de la evolución que ha tenido el proyecto, hasta la época actual de expansión, lo cual es resultado del prestigio alcanzado y de su capacidad para completar el perfil académico-profesional mediante una metodología de estudio y trabajo, esfuerzo de aprendizaje independiente, asesoría y evalua-

ción del rendimiento del estudiante que, inserto ya en el mercado de trabajo, debe acreditar las asignaturas que en este nivel de estudios se exige en la Universidad Nacional.

De este sistema, informó Salas Segura, han egresado buenas enfermeras que se ubican actualmente en más de 25 estados de la República Mexicana.

## Profesionalizar la enfermería

El primer acto del 25 aniversario del Sistema de Universidad Abierta en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia fue la mesa redonda Una Visión Retrospectiva del SUA-ENEO, en la cual participó Guadalupe Figueroa Mass, la primera directora del sistema.

La especialista comentó que, en los inicios, la metodología seleccionada para la enseñanza de las alumnas fue similar a establecida para las materias teóricas de otros sistemas abiertos, y consistió en lograr el aprendizaje por medio del estudio en unidades de autoenseñanza de acuerdo con el plan de estudios de la ENEO, utilizando material especialmente diseñado para ello.

La idea del trabajo, prosiguió, fue que el alumno realizara extraescolarmente y asistiera a la escuela un día por semana, para recibir asesoría de grupo en cada signatura y para realizar prácticas de laboratorio para facilitar el aprendizaje y aclarar dudas.

En las materias teórico-prácticas, precisó, se le orientaba a los alumnos para que pudieran efectuar las actividades contenidas en los programas; las prácticas clínicas las realizaba en la

unidad hospitalaria donde laboraba, pasando por aquellos servicios especializados en los programas de enseñanza clínica, y si el hospital no contaba con ellos se facilitaba el cambio a otra unidad de la misma institución.

El sistema, recordó, fue formalmente inaugurado por Augusto Moreno Moreno, coordinador del SUA de la UNAM. Comenzaron estudios 44 alumnos procedentes de la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y otros servicios médicos del Distrito Federal. A sus 25 años, han egresado 23 generaciones con un total de 1972 pasantes.

En los últimos cinco lustros, concluyó, el SUA de la ENEO ha tenido grandes transformaciones y tal como se pensaba en su inicio, ha llevado a la Universidad Nacional a los campos laborales; cada día sus beneficios se extienden a un mayor número de personas que desean tener otro nivel profesional y sus límites no abarcan sólo a la ciudad de México, sino que han llegado a diversos estados de la República.

Los festejos contemplarán también la realización, el 3 de octubre, del panel El SUA: un Espacio de Profesionalización de Enfermería: Testimonios de Egresados, y un simposium que tendrá lugar el 18 y 19 de octubre en el Antiguo Palacio de Medicina. ■

## Visita



Un centenar de jóvenes de la Preparatoria de Tulyehualco visitó Ciudad Universitaria.

Foto: Juan Antonio López

# Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y de 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico, convoca a concurso de oposición abierto a quienes reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "B", de tiempo completo, interino, con número de registro 57733-14, en el Área II Proceso Salud Enfermedad en las Diferentes Etapas Evolutivas con énfasis en Enfermería del Niño y con sueldo mensual de \$7,768.24, de acuerdo con las siguientes

## Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

De acuerdo con el artículo 74 del EPA, el H. Consejo Técnico de la escuela determinó que los candidatos presentarán las siguientes

## Pruebas:

- a) Exposición escrita de un tema del programa de Enfermería del Niño en un máximo de 20 cuartillas
- b) Formulación de un proyecto de investigación en enfermería congruente con el Plan de Desarrollo Institucional
- c) Exposición oral de los puntos anteriores

La obtención de la plaza implica que los interesados dediquen tiempo completo a la institución (no laborar más de ocho horas a la semana en otra institución).

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la secretaría general de la ENEO, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud de participación en el concurso acompañada del currículum vitae con los documentos que lo acrediten, por triplicado. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados.

\* \* \*

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y de 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico, convoca a concurso de oposición abierto a quienes reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "B", de tiempo completo, interino, con número de registro 62143-66, en el Área III Proceso Salud Enfermedad en la Reproducción Humana con énfasis en Enfermería Perinatal y con sueldo mensual de \$7,768.24, de acuerdo con las siguientes

## Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes

- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

De acuerdo con el artículo 74 del EPA, el H. Consejo Técnico de la escuela determinó que los candidatos presentarán las siguientes

## Pruebas:

- a) Exposición escrita de un tema del programa de Enfermería Perinatal en un máximo de 20 cuartillas
- b) Formulación de un proyecto de investigación en enfermería congruente con el Plan de Desarrollo Institucional
- c) Exposición oral de los puntos anteriores

La obtención de la plaza implica que los interesados dediquen tiempo completo a la institución (no laborar más de ocho horas a la semana en otra institución).

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la secretaría general de la ENEO, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud de participación en el concurso acompañada del currículum vitae con los documentos que lo acrediten, por triplicado. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados.

\* \* \*

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y de 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico, convoca a concurso de oposición abierto a quienes reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "B", de tiempo completo, interino, con número de registro 57731-54, en el Área II Proceso Salud Enfermedad en las Diferentes Etapas Evolutivas con énfasis en Enfermería del Adolescente, del Adulto y del Anciano I y II y con sueldo mensual de \$7,768.24, de acuerdo con las siguientes

## Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

De acuerdo con el artículo 74 del EPA, el H. Consejo Técnico de la escuela determinó que los candidatos presentarán las siguientes

## Pruebas:

- a) Exposición escrita de un tema del programa de Enfermería del Adolescente, del Adulto y del Anciano I y II en un máximo de 20 cuartillas
- b) Formulación de un proyecto de investigación en enfermería congruente con el Plan de Desarrollo Institucional
- c) Exposición oral de los puntos anteriores

La obtención de la plaza implica que los interesados dediquen tiempo completo a la institución (no laborar más de ocho horas a la semana en otra institución).

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la secretaría general de la ENEO, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud de participación en el concurso acompañada del currículum vitae con los documentos que

lo acrediten, por triplicado. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

\* \* \*

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y de 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico, convoca a concurso de oposición abierto a quienes reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C", de tiempo completo, interino, con número de registro 62127-82, en el Área II Proceso Salud Enfermedad en las Diferentes Etapas Evolutivas con énfasis en Enfermería del Adolescente, del Adulto y del Anciano I y II y con sueldo mensual de \$8,703.48, de acuerdo con las siguientes

#### **Bases:**

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección en seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De acuerdo con el artículo 74 del EPA, el H. Consejo Técnico de la escuela determinó que los candidatos presentarán las siguientes

#### **Pruebas:**

- a) Exposición escrita de un tema del programa de Enfermería del Adolescente, del Adulto y del Anciano I y II en un máximo de 20 cuartillas
- b) Formulación de un proyecto de investigación, congruente con el Plan de Desarrollo Institucional
- c) Exposición oral de los puntos anteriores

La obtención de la plaza implica que los interesados dediquen tiempo completo a la institución (no laborar más de ocho horas a la semana en otra institución).

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la secretaría general de la ENEO, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud de participación en el concurso acompañada del currículum vitae con los documentos que lo acrediten, por triplicado. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

\* \* \*

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y de 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico, convoca a concurso de oposición abierto a quienes reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C", de tiempo completo, interino, con número de registro 62131-09, en el Área II Proceso Salud Enfermedad en las Diferentes Etapas Evolutivas con énfasis en Administración de los Servicios de

Enfermería y con sueldo mensual de \$8,703.48, de acuerdo con las siguientes

#### **Bases:**

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente

De acuerdo con el artículo 74 del EPA, el H. Consejo Técnico de la escuela determinó que los candidatos presentarán las siguientes

#### **Pruebas:**

- a) Exposición escrita de un tema del programa de Administración de los Servicios de Enfermería en un máximo de 20 cuartillas
- b) Formulación de un proyecto de investigación, congruente con el Plan de Desarrollo Institucional
- c) Exposición oral de los puntos anteriores

La obtención de la plaza implica que los interesados dediquen tiempo completo a la institución (no laborar más de ocho horas a la semana en otra institución).

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la secretaría general de la ENEO, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud de participación en el concurso acompañada del currículum vitae con los documentos que lo acrediten, por triplicado. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

\* \* \*

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y de 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico, convoca a concurso de oposición abierto a quienes reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y aspiren a ocupar una plaza de Profesor Titular "A", de tiempo completo, interino, con número de registro 56358-41, en el Área I Enfermería y Salud en México con énfasis en Fundamentos de Enfermería I y II y con sueldo mensual de \$10,061.64, de acuerdo con las siguientes

#### **Bases:**

- a) Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad y
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina

De acuerdo con el artículo 74 del EPA, el H. Consejo Técnico de la escuela determinó que los candidatos presentarán las siguientes

#### **Pruebas:**

- a) Exposición escrita de un tema del programa de Fundamentos de Enfermería I y II en un máximo de 20 cuartillas

- b) Formulación de un proyecto de investigación en enfermería, congruente con el Plan de Desarrollo Institucional
- c) Exposición oral de los puntos anteriores

La obtención de la plaza implica que los interesados dediquen tiempo completo a la institución (no laborar más de ocho horas a la semana en otra institución).

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar en la secretaría general de la ENEO, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud de participación en el concurso acompañada del currículum vitae con los documentos que lo acrediten, por triplicado. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”  
México, DF, a 1 de octubre de 2001  
La Presidenta del Consejo Técnico  
Licenciada Susana Salas Segura

## Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán de la UNAM, con fundamento en los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, 76, 77 y 83 del Estatuto General, 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se señalan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado “B” tiempo completo, interino, en el área de “Micotoxinas”, con número de plaza 04050-60 y sueldo mensual de \$7,768.24, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

De conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, conocimientos y experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad; y
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia, en la docencia o en la investigación.

### Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso (d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios del área correspondiente
- b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas, del tema “Aflatoxicosis en aves domésticas”
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Interrogatorio sobre el área
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un

grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre: “Efecto sinérgico de las aflatoxinas y fumonisina en el desarrollo, crecimiento y sistema inmunológico en el pollo de engorda”

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar el formato de inscripción en la Unidad de Asuntos del Personal Académico de la facultad, en la planta alta del Edificio de Gobierno. La solicitud deberá ser entregada por duplicado en dicha unidad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañándola con los documentos que a continuación se mencionan:

- I. Currículum vitae, con copia de los documentos que lo acrediten.
- II. Copia del acta de nacimiento.
- III. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

Oportunamente la Comisión Dictaminadora respectiva comunicará a los interesados la admisión de las solicitudes, fecha, hora, lugar y pruebas a que deberán sujetarse y acudir puntualmente, entendiéndose que desisten en su solicitud si no ocurren a ellas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efectos a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza se encuentre comprometida.

\* \* \*

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán de la UNAM, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado “A” de tiempo completo, interino, en el área de “Bibliotecología con énfasis de aplicación en Informática”, subárea, consulta especializada, con un sueldo mensual de \$5,895.00, con registro de plaza número 20284-00, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

- a) Tener grado de licenciatura o preparación equivalente
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán determinó que los concursantes deberán someterse a las siguientes:

### Pruebas:

- a) Examen teórico sobre servicios de difusión, conocimientos de consulta y recuperación de información en bases de datos en compact disc y en línea
- b) Examen práctico sobre elaboración de análisis de citas y uso del sistema Aleph
- c) Interrogatorio sobre la organización de un departamento de consulta especializada

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar el formato de inscripción en la Unidad de Asuntos del Personal Académico de la facultad. La solicitud deberá ser entregada por duplicado en dicha unidad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañándola con los documentos que a continuación se mencionan:

- I. Currículum vitae con copia de los documentos que lo acrediten.
- II. Copia del acta de nacimiento.

III. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

Oportunamente la Comisión Dictaminadora respectiva comunicará a los interesados la admisión de las solicitudes, fecha, hora, lugar y tema de las pruebas a las que deberán sujetarse y acudir puntualmente, entendiéndose que desisten en su solicitud si no ocurren a ellas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efectos a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza se encuentre comprometida.

\* \* \*

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán de la UNAM, con fundamento en los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, 76, 77 y 83 del Estatuto General, 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y demás aplicables de la Legislación Universitaria, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se señalan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" tiempo completo, interino, en el área de "Fisiología de semillas", con número de plaza 66281-32 y sueldo mensual de \$8,703.48, de acuerdo con las siguientes

#### **Bases:**

De conformidad con lo establecido en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

#### **Pruebas:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso (d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios del área correspondiente
- b) Exposición escrita en un máximo de 20 cuartillas, del tema "Bases biológicas y bioquímicas del envejecimiento de semillas agrícolas"
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Interrogatorio sobre el área
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre: "Modificaciones de la pared celular durante el envejecimiento del grano de frijol"

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar el formato de inscripción en la Unidad de Asuntos del Personal Académico de la facultad, en la planta alta del

Edificio de Gobierno. La solicitud deberá ser entregada por duplicado en dicha unidad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañándola con los documentos que a continuación se mencionan:

I. Currículum vitae, con copia de los documentos que lo acrediten.

II. Copia del acta de nacimiento.

III. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

Oportunamente la Comisión Dictaminadora respectiva comunicará a los interesados la admisión de las solicitudes, fecha, hora, lugar y pruebas a que deberán sujetarse y acudir puntualmente, entendiéndose que desisten en su solicitud si no ocurren a ellas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efectos a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza se encuentre comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 1 de octubre de 2001

El Director

Doctor Juan Antonio Montaraz Crespo

**El Colegio del Personal Académico del  
Centro de Estudios Sobre la Universidad,**

**invita cordialmente a la comunidad universitaria, al Ciclo de  
Mesas Redondas:**

**LOSCAMINOSDELA REFORMA UNIVERSITARIA**

Que se llevará a cabo los días 8 y 9 de octubre en el auditorio de la Coordinación de Humanidades, Circuito Mario de la Cueva, Zona Cultural, Ciudad Universitaria de 9:00 a 14:00 hrs.

Este evento tiene la finalidad de promover la discusión académica entre la comunidad universitaria con motivo de la próxima realización del Congreso Universitario.

**P R O G R A M A  
8 de Octubre**

**"Ley Orgánica y Reforma Universitaria"  
9:00 10:30 hrs.**

*Presentación:* Dr. Axel Didriksson Takayanagui, investigador del CESU.

Dr. Enrique Doger Guerrero, rector de la Universidad Autónoma de Puebla; Dr. Javier Castellón, rector de la Universidad de Nayarit; Mtro. Florentino Cruz Ramírez, rector de la Universidad de Guerrero y Dr. Trinidad Padilla López, rector de la Universidad de Guadalajara.

10:30 12:00 hrs.

Participaciones especiales: Lic. Enrique Del Val Blanco, Secretario General de la UNAM, y Senador Armando Chavarría, Comisión de Educación, H. Cámara de Senadores.

Comentaristas: Dr. Hugo Casanova Cardiel, investigador del CESU, y Mtra. Martha Morineau, investigadora del IJ UNAM.

12:30 – 14:00 hrs.

**"Reforma Académica"**

*Presentación:* Mtro. Luis Torres Monroy, académico del CESU.

Dr. Edmundo Jacobo, secretario general de la UAM; Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez, directora general del posgrado de la UNAM; Mtro. Rito Terán Olguín, director del CCH-Sur, y Dr. Guillermo Villaseñor, investigador de la UAM-X.

Comentaristas: Dr. Armando Alcántara Santuario, investigador del CESU, y Dr. Daniel Cazés. Director del CEIICH-UNAM.

**9 de octubre**

9:00 – 10:30 hrs

**"Evaluación y trabajo académico en la UNAM"**

*Presentación.* Dr. Enrique Ruiz-Velasco Sánchez, investigador del CESU.

Dra. Estela Morales Campos, directora general de Asuntos del Personal Académico de la UNAM; Dra. Ana María Aragonés, profesora de la ENEP Acatlán; Dra. Raquel Glazman Nowalski, profesora de la FFyL UNAM, y Dra. Alma Herrera, profesora de la FES-Zaragoza.

Comentarista: Dr. Hugo Aboites, profesor-investigador de la UAM-X.

11:00 – 14:00 hrs.

**"El debate hacia el congreso"**

*Presentación:* Mtra. Teresa Wuest Silva, investigadora del CESU.

Dr. José Narro Robles, coordinador de la Reforma Universitaria de la UNAM; Dra. Elvira Concheiro, investigadora del IIE UNAM; Mtro. Lorenzo Ochoa Salas, investigador del IIA UNAM; Dr. Adolfo Sánchez Vázquez, investigador emérito de la UNAM, y Dr. Luis Villoro, investigador emérito de la UNAM.

Comentaristas: Mtra. María de Lourdes Velázquez Albo, investigadora del CESU, y Mtra. Pilar Jiménez Silva, investigadora del CESU.

**PREMIO NACIONAL MARIA LAVALLE URBINA**

**C O N V O C A T O R I A**

La **Alianza de Mujeres de México, A.C.**, con el propósito de estimular la participación de las mujeres mexicanas en el quehacer nacional y mantener viva la imagen de **MARIA LAVALLE URBINA**, mujer mexicana cuya extraordinaria labor política y social ha sido reconocida en México y más allá de sus fronteras, estableció en 1996 el **Premio Nacional «MARIA LAVALLE URBINA»**, que se entrega cada año a mujeres mexicanas que hayan realizado una tarea importante en algún área específica del escenario nacional. Para cumplir con tal determinación, se emite la siguiente convocatoria, para la adjudicación del premio correspondiente al año 2002.

**BASES PARA EL PREMIO NACIONAL  
«MARIA LAVALLE URBINA», 2002.**

1.- El premio se otorgará en el área de las Ciencias Sociales, **referido en esta oportunidad a los derechos humanos de la mujer.**

2.- Podrán ser candidatas al Premio las mexicanas por nacimiento o naturalización y las organizaciones sociales **femeninas** mexicanas, cuya obra represente una contribución relevante en la defensa y promoción de los derechos humanos de las mujeres, incluyendo a las niñas ya las de la tercera edad, **con proyección nacional y repercusión internacional.**

3.- El Premio consistirá en \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) y diploma testimonial.

4.- Las candidaturas deberán ser respaldadas por, cuando menos, una institución y dos personas destacadas en el campo elegido. Las propuestas deberán acompañarse además, de la documentación siguiente:

- a) Currículum vitae.
- Acta Constitutiva en el caso de organizaciones.
- b) Original o copia certificada del acta de nacimiento o documento que acredite su naturalización. Registro de membresía y descripción de su programa de actividades, en el caso de organizaciones, así como todos los datos a que se refieren los incisos siguientes.
- c) Descripción resumida de la trayectoria de la nominada, incluyendo una cuartilla en que se justifique la trascendencia de su labor.
- d) Relación de publicaciones de la candidata.
- e) Relación de testimonios y reconocimientos nacionales e internacionales de su obra.
- f) Relación de premios o distinciones obtenidos.
- g) Información documental adicional de acuerdo con su especialidad.

5.- El Jurado calificador se reserva el derecho de solicitar los originales de la documentación relacionada. Toda la documentación y anexos deberán entregarse por sextuplicado,

engargolados y en el orden señalado, incluyendo en las portadas el nombre completo de la candidata.

6.- La presentación de candidaturas y documentación tiene como fecha límite de entrega el 31 de enero del 2002 y deberá enviarse a:

Alianza de Mujeres de México, A.C.  
Real de los Reyes No.333.  
Los Reyes, Coyoacán, D.F.  
C. P. 04330.

7.- Para candidaturas del exterior del país y del interior de los estados, se tomará en cuenta la fecha del matasellos de la oficina postal de origen o el recibo de envío.

8.- El Jurado calificador está integrado por un representante propietario y otro suplente de las siguientes entidades gubernamentales e instituciones académicas y privadas:

**SECRETARIA DE RELACIONES  
EXTERIORES.**

**SECRETARIA DE EDUCACION  
PUBLICA.**

**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE MEXICO.**

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS  
MUJERES.**

**INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS  
ARTES.**

**AIANZA DE MUJERES DE MEXICO,  
A.C.**

**ASOC. MUNDIAL DE MUJERES  
PERIODISTAS Y ESCRITORAS,  
Capítulo México, A.C.**

9.- El fallo del Jurado Calificador se dará a conocer el 10 de abril del 2002 y será inapelable.

10.- La documentación enviada por quienes no resulten ganadoras, quedará a disposición de las interesadas a partir del 1º. de junio y hasta el 31 de octubre de 2002, en el domicilio de la Alianza de Mujeres de México, A.C.

11.- El Premio será entregado en una ceremonia que se efectuará en la Ciudad de México, el 23 de abril de 2002.

México, D.F., a 25 de septiembre de 2001.

**Alianza de Mujeres de México, A.C.**

MAG. MA. GUADALUPE AGUIRRE  
SORIA.

Presidenta

IIC. GLORIA SALAS DE CALDERON  
Vicepresidenta

DRA. MARGARITA LOMEI CERESO.  
Consejera.

Para mayor información comunicarse a la Alianza de Mujeres de México, A.C. a los teléfonos 55-14-99-11 y 55-89-70-35 (teléfono y fax) e-mail: guadalupe.aguirre@mail.tff.gob.mx

Competencia en la pista Virgilio Uribe

# Logró Pumas tres preseas de oro en el Nacional de Canotaje

Obtuvo también ocho de plata y 16 de bronce; fue cuarto lugar general

**D**urante el Campeonato Nacional de Canotaje, celebrado en la pista acuática Virgilio Uribe de Cuernavaca, en Xochimilco, los jóvenes talentos universitarios mostraron sus avances, luego de sus recientes participaciones en el ámbito internacional. Javier Flores, en canoa individual a 200 metros; Héctor Peralta, en el kayak individual a 500, y José Luis Guerrero, también en k-1 a mil metros, conquistaron el oro, que junto con las ocho preseas de plata y 16 de bronce obtenidas situaron a los de azul y oro en la cuarta posición con 308 unidades, detrás de los representativos del DF –que ocupó el primer lugar–, del de Tuxpan y el de Pánuco.

La competencia, donde participaron 13 entidades deportivas, reunió a los mejores kayakistas y canoístas del país; además de los equipos ya mencionados, también estuvieron los representativos de Coahuila, Yucatán, Veracruz-Puerto, UAM-Xochimilco, Estado de México, Regatas Corona, Nuevo León, Club España y Club Canauhtli, quienes se disputaron la victoria en 95 carreras.

Francisco Capultitla, entrenador en jefe de Pumas, comentó: “Para nosotros fue una temporada buena, dentro de lo planeado. En la Olimpiada Juvenil tuvimos otros resultados y ahora seguimos trabajando; estamos captando jóvenes de bachillerato que aún no tienen experiencia y que participan en su primer evento. Lo importante es que tenemos

JESÚS CANALES



Foto: Raúl Sosa

que captar más alumnos para contar con un equipo completo. Para nosotros la medalla más importante es que saquen buenas calificaciones y que sean excelentes estudiantes, ya que nuestro equipo lo forman exclusivamente alumnos de esta casa de estudios, por lo que los invitamos a venir al hangar de la Universidad Nacional en Cuernavaca de 7 a 10 y de 15 a 16 horas”.

Francisco Castillo, alumno de la Escuela Nacional Preparatoria número 1, mencionó que practica esta especialidad deportiva desde 1995, y además de sus sucesivas participaciones en la Olimpiada Juvenil, ha viajado a Estados Unidos a competir. “Realizar un deporte es motivante, conoces gente, lugares y es benéfico en todos sentidos, por lo que invito a mis compañeros a que se integren; lo único que se necesita es tener ganas de trabajar”.

Edmundo Ruiz Velasco, presidente

de la Asociación Universitaria de la especialidad, dijo: “El resultado de este campeonato es prometedor, tenemos un equipo con gran futuro. El año próximo mejoraremos la actuación que tuvimos a lo largo de este año y, en especial, la realizada en la Olimpiada Juvenil”.

Juan Pablo Bostelmann, quien preside la federación de este deporte, manifestó: “Ha sido un año de mucho esfuerzo; estamos contentos con el desarrollo que hemos alcanzado, pues este nacional viene muy nutrido; tenemos un registro aproximado de 450 atletas.

“Vamos a seleccionar a los muchachos y jovencitas que van a conformar la preselección nacional y que durante el invierno supervisaremos con la mira puesta en el representante de nuestro club, que comenzará su preparación para asistir a los próximos Juegos Olímpicos de Atenas, en el 2004.” ■



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS**

## **CONVOCAN A**

### **1ª. JORNADA DE CIENCIAS DEL DEPORTE EN LA UNAM “DEPORTE CONCIENCIA”**

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, con el fin de vincular la ciencia y el deporte, convoca a la comunidad universitaria a participar en la 1ª. Jornada del Deporte en la UNAM, a efectuarse del 26 al 30 de noviembre del año en curso, que se desarrollará con el **eje temático**:

“ Las disciplinas científicas, tecnológicas y humanísticas en el desarrollo del deporte para todos”:

En las siguientes áreas del conocimiento:

- 1.- Químico Biológicas
- 2.- Físico Matemáticas
- 3.- Económico Administrativas
- 4.- Disciplinas Sociales y Humanísticas
- 5.- Expresión Artística

Mecanismos de participación:

Podrán participar los trabajos, investigaciones, tesis, proyectos, cuyo eje temático esté vinculado a la actividad físico deportiva en cualquiera de las áreas mencionadas, y que cumplan con los siguientes requisitos:

- Definir el tipo de trabajo con que se participa
- La extensión del trabajo es libre, se presentará una síntesis de máximo cinco cuartillas, en disquete formato 3 ½, programa Word 95, 98 ó 2000, letra Arial 12.

Los trabajos serán sometidos al análisis del Comité de Evaluación, los seleccionados se presentarán en:  
Foro Académico, mesas de especialistas, cartel y/o exposición

Los mejores trabajos serán propuestos para su publicación.

La recepción de trabajos se realizará a partir de la publicación de la presente y hasta el 9 de noviembre en la Subdirección de Planeación y Desarrollo Académico, ubicado en lado sur del Estadio Olímpico Universitario, en Ciudad Universitaria. Teléfonos 56 22 05 51, 52, 03 y 08. De 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, mayor información en la página web de DGADyR [http://www.unam.mx/dgadyr](http://www.unam.mx/dgadyr;).

DIRECCIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES

Por la UNAM competirá Angélica Larios en la especialidad de florete; Juan Carlos Ríos irá en calidad de juez internacional y entrenador adjunto

## Abanderaron a la delegación que participará en el Panamericano Juvenil de Esgrima

**E**n las instalaciones de la Comisión Nacional del Deporte, su titular, Nelson Vargas, abanderó a los deportistas que participarán en el XVI Panamericano Juvenil de Esgrima, que se realizará en Santa Cruz, Bolivia, del 4 al 12 de octubre.

La esgrimista puma Angélica Larios competirá en la categoría de florete y Juan Carlos Ríos fungirá como juez internacional y entrenador adjunto.

En esta segunda y última participación en el ámbito juvenil, Angélica se siente confiada en hacer un buen papel luego de la preparación que tuvo en Hungría, donde aprendió nuevas técnicas de ataque y defensa, así como a manejar un ritmo de competencia más rápido.

El Panamericano se le presenta



Angélica Larios.

Foto: Raúl Sosa

“El programa de esta competencia viene trabajándose desde enero de este año, durante el cual Angélica participó en tres selectivos nacionales y obtuvo el tercer lugar general; en la Olimpiada Juvenil se ubicó en el segundo lugar y estuvo un mes entrenándose en Hungría junto con la selección nacional.

“También obtuvo el tercer lugar del ranking nacional de primera fuerza, que le valió para otro mes de entrenamiento en Hungría. Por todo lo logrado tengo plena confianza en que Angélica se ubicará en un buen lugar dentro del Juvenil”, concluyó. ■

justo a final del semestre, por lo que representa un doble reto: el compromiso como estudiante por sacar adelante su carrera de Psicología y representar

a México y a la UNAM en una justa deportiva en la que deberá enfrentar a esgrimistas de países como Estados Unidos, Canadá, Cuba, Brasil, Bolivia, Puerto Rico, El Salvador, Panamá, Guatemala y Honduras.

Para Juan Carlos Ríos, el hecho de asistir al Panamericano es importante ya que es una muestra fehaciente del trabajo realizado en la Universidad, el cual ha ido incrementando su nivel competitivo.

Respecto a la participación de Angélica Larios comentó:



Juan Carlos Ríos, profesor de esgrima de la UNAM.

A promotional poster for the PUMAS C.U. football team. The top part features the text "PUMAS C.U." in large, bold letters. Below this is a photograph of a player in a PUMAS uniform running with the ball. To the right of the player, the text "TEMPORADA 2001" is written vertically. At the bottom, there is a schedule of games: "TIGRES OAX. 6 DE OCTUBRE", "PUMAS ACATLAN 13 DE OCTUBRE", and "TIGRES OAX. 27 DE OCTUBRE". Below the schedule, it says "ESTADIO OLIMPICO UNIVERSITARIO 12:00 HRS." and "VEN Y APOYA A TU EQUIPO EN LA TRIBUNA". There is also a small logo of a puma head in the top right corner of the poster.

Exposición en Minería

# El deporte, presente en los 450 años de la Universidad

Repaso visual de las diversas etapas de esta actividad física

**E**n el marco de la magna exposición sobre los 450 años de historia de la Universidad Nacional Autónoma de México, que tiene como sede al Palacio de Minería en el Centro Histórico, las actividades deportivas y recreativas están presentes.

Ambas actividades desempeñan un papel importante en la Universidad y desde hace tiempo poseen un espacio a la par de las tareas fundamentales de esta casa de estudios: docencia, investigación y difusión de la cultura.

En medio de una amplia superficie, se hace un recuento visual de las diversas etapas del deporte auri azul, así como un recorrido por la identidad y la tradición de las 43 disciplinas deportivas que se practican en la Universidad.

Asimismo, la Subdirección de Investigación y Medicina del Deporte, dependiente

JAVIER CHÁVEZ

de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, tiene una presencia destacada, la cual incluye la realización de algunas pruebas físicas que forman parte de la evaluación morfofuncional que efectúa dicha subdirección y que consiste en un estudio general del individuo: mide las capacidades físicas y funciones biológicas que determinan el real estado de salud de una persona.

Además de todas estas actividades que se realizan en el interior del legendario recinto universitario, la Plaza Tolsá ha albergado diversas exhibiciones de rutinas deportivas y lúdicas por parte de las asociaciones deportivas universitarias y las organizaciones Punitas.

Estas muestras se presentan de martes a viernes, a partir de las 15 horas, y los sábados de las 10 de la mañana en adelante. ■



Foto: Raúl Sosa

Las muestras lúdicas.



**UNAM**

**Dr. Juan Ramón de la Fuente**  
Rector

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario General

**Mtro. Daniel Barrera Pérez**  
Secretario Administrativo

**Dr. Jaime Martuscelli Quintana**  
Secretario de Servicios a la  
Comunidad Universitaria

**Dra. Arcelia Quintana Adriano**  
Abogada General

**Dr. José Narro Robles**  
Coordinador General de Reforma Universitaria

**Lic. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación Social

**Lic. Rodolfo González Fernández**  
Director de Información

# Gaceta

**Mtro. Enrique González Casanova**  
Director Fundador

**Lic. Ma. Areli Montes Suárez**  
Directora de Gaceta UNAM

**David Gutiérrez y Hernández**  
Subdirector de Gaceta UNAM

**Hernando Luján**  
Coordinador General

#### Redacción

Elvira Álvarez, Silvia Carmona, Olivia  
González, Rodolfo Olivares,  
Cynthia Uribe y Arturo Vega

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,489

154

ENTERTAINMENT

154

